

**Cambios y continuidades en la Puna de Jujuy (actual Argentina) durante la colonia.** *Changes and continuities in the Puna of Jujuy (present-day Argentina) during colonial times.* Carlos I. Angiorama, M. Josefina Pérez Pieroni, M. Florencia Becerra y Marco Giusta. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN-L 0328 3445, Vol. 25 (1), 2018, pp. 5-43. Puesto en línea en junio de 2018.  
<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/25/P&S-V25-N1-Angiorama-PerezPieroni-Becerra-Giusta.pdf>

### Copyright

Los derechos de autor son propiedad de P&S. Las solicitudes de permiso para reproducir total o parcialmente artículos publicados en la revista deben ser dirigidas a la misma. El Comité Editorial, en general, permitirá a los autores la reproducción ulterior de sus propios artículos. Para otorgar permisos a terceros, se requerirá del consentimiento de los autores.



© Población & Sociedad - Grupo Editor Yocavil

### Contacto

revista@poblacionysociedad.org.ar  
[www.poblacionysociedad.org.ar](http://www.poblacionysociedad.org.ar)

**Población  
& Sociedad**  
revista de estudios sociales

# Cambios y continuidades en la Puna de Jujuy (actual Argentina) durante la colonia

*Changes and continuities in the Puna of Jujuy (present-day  
Argentina) during colonial times*

Carlos I. Angiorama  
M. Josefina Pérez Pieroni  
M. Florencia Becerra  
Marco Giusta

## Resumen

Analizamos los cambios surgidos con la conquista española en la Puna de Jujuy desde tres aspectos: las actividades minero-metalúrgicas, los materiales cerámicos y los modos de construir y habitar. Abordamos las evidencias generadas por nuestro proyecto en los últimos diez años, combinándolas con información arqueológica e histórica disponible. Describimos los sitios de distinta escala vinculados a la actividad minera que surgen en este período, y los espacios rurales, algunos con continuidad de ocupación desde momentos prehispánicos. Lo analizado permite afirmar que la conquista no afectó uniformemente a los habitantes puneños y que para su abordaje es necesario combinar diversos tipos de registros.

Palabras clave: período colonial; Puna de Jujuy; cambios y continuidades; minería y metalurgia; materiales cerámicos; modos de construir y habitar

## Abstract

We analyze the changes brought about by the Spanish Conquest in the Puna of Jujuy considering three aspects: mining and metallurgical activities, ceramic materials, building methods and modes of living. We approach the evidence generated in our project in the last ten years and combine it with archaeological and historical information available. We describe the different scale sites that emerge in this period and are related to mining activities as well as the rural areas, some of which have been occupied since pre-Hispanic times. The analyzed evidence allows us to postulate that the conquest did not affect the Puna inhabitants in a uniform way and that its study requires the combination of different types of records.

Keywords: colonial times; Puna of Jujuy; changes and continuities; mining and metallurgy; ceramic materials; building methods; modes of living

## Introducción<sup>1</sup>

La conquista española generó una serie de profundos cambios en las sociedades americanas que en muchos casos significó su desestructuración y exterminio. Sin embargo, diversos estudios han mostrado cómo éstas, aún bajo un sistema colonial de dominación, lograron desplegar estrategias individuales y/o grupales de resistencia, negociación y alianza (entre muchos otros, Stern, 1992; Saignes, 1987). Asimismo, lejos de plantearse una transformación total de las lógicas indígenas, de modo de adaptarse a las nuevas configuraciones, también se ha podido vislumbrar cómo ciertas prácticas, representaciones y soportes andinos continuaron siendo eficaces bajo el dominio colonial (Martínez, 2010).

En este artículo presentamos el estudio de un caso particular, el de la llamada Puna de Jujuy, en el actual Noroeste argentino. Allí, con la llegada e instalación de españoles a finales del siglo XVI, se iniciaron una serie de modificaciones tales como la cesión de las poblaciones locales en encomienda y su reducción, el desarrollo de distintos emprendimientos económicos, la implementación de ordenanzas legales y la actividad eclesiástica, por mencionar solo algunos de los elementos del orden colonial más disruptivos. Sin embargo, éstos no afectaron de la misma manera al conjunto de la población indígena asentada en la región, ni se dieron en todo el espacio puneño por igual. De este modo, sobrevinieron también estrategias y respuestas diversas por parte de los habitantes locales. Nos proponemos, entonces, presentar, analizar y discutir los cambios y continuidades que detectamos a partir de la conquista española en la materialidad y las prácticas vinculadas a las poblaciones indígenas de la Puna de Jujuy, principalmente aquellas asentadas en el sur de la cuenca de Pozuelos, la vertiente occidental de la Sierra de Carahuasi, el Valle de Coyahuayma y la cuenca del río Santa Catalina, en los actuales Departamentos de Rinconada y Santa Catalina, donde nos encontramos realizando investigaciones arqueológicas desde hace más de una década (Angiorama, Pérez Pieroni y Becerra, 2017a; Pérez Pieroni, 2016; Angiorama, Becerra & Pérez Pieroni, 2015; Becerra, 2014; Angiorama & Becerra, 2012; Angiorama, 2011). Con este objetivo, nos centraremos en tres aspectos que consideramos pueden permitirnos vislumbrar el impacto de la conquista europea de la región: el desarrollo de actividades minero-metalúrgicas, la producción y circulación de materiales cerámicos y los modos de construir y habitar. Estas prácticas dejaron significativas improntas en el paisaje puneño, por lo que constituyen evidencias cuyo estudio y comparación

permiten ahondar en las particularidades locales de un recorte temporal de tres siglos (XVI-XVIII).

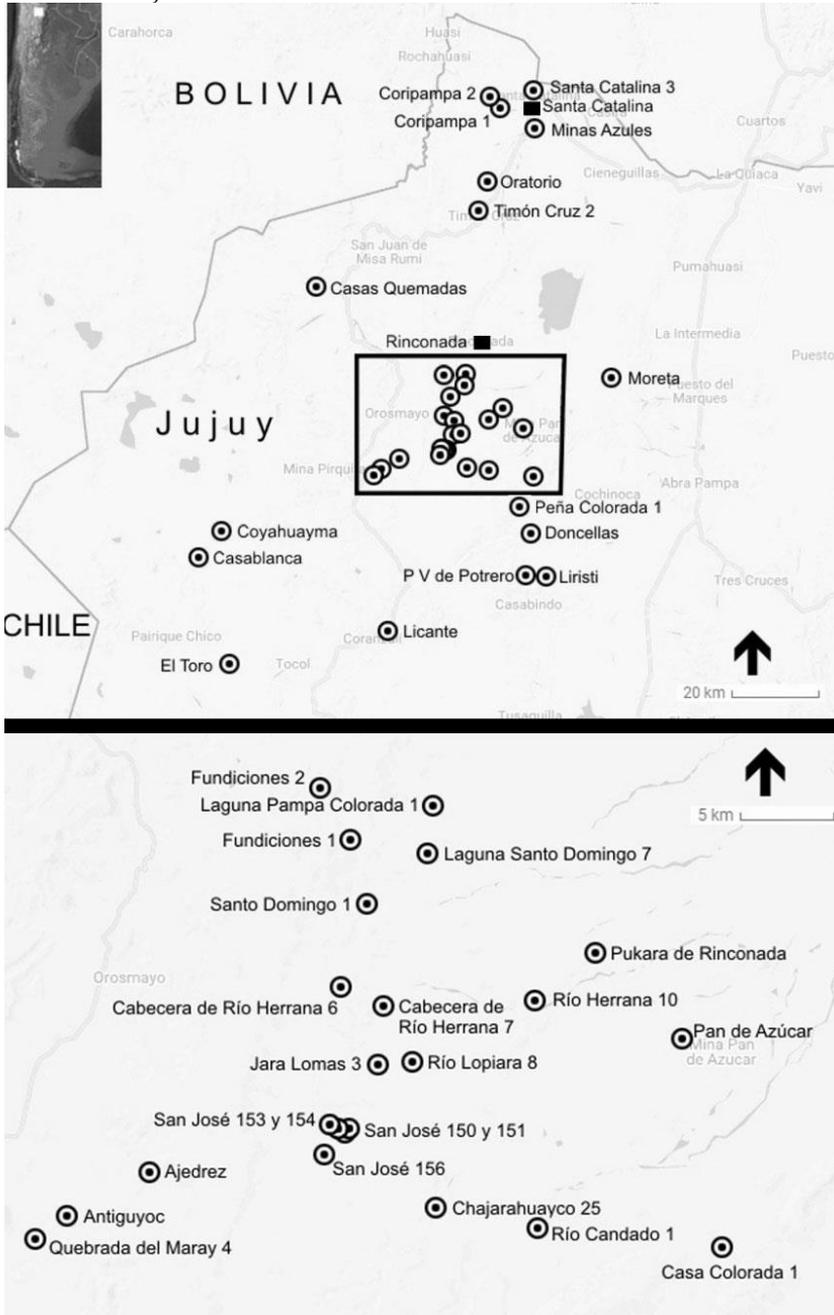
## Los habitantes de la Puna de Jujuy en tiempos coloniales

La Puna de Jujuy se localiza en el extremo sur del altiplano andino, en el noroeste del territorio de la actual Argentina (Figura 1). Abarca los actuales departamentos de Yavi, Santa Catalina, Cochino y Rinconada, en la provincia de Jujuy. Se trata de una extensa planicie con alturas superiores a los 3600 msnm, enclavada entre dos enormes cordilleras y dividida por cordones montañosos menores. En general está sometida a rigurosas condiciones climáticas, donde el intenso frío, la gran sequedad y la elevada radiación solar son los factores más notables (Turner, 1964). De acuerdo con Benedetti (2005) el reconocimiento de la Puna como una región diferenciada debido tanto a sus condiciones de relieve, vegetación y aridez, como también a los modos de ocupación humana y el paisaje resultante, se desarrollaría con el avance militar, gubernamental y científico sobre esos territorios en el siglo XIX. Recién en el XX los estudios regionales emplearon ese término para designar a esta región singular del mundo andino. No obstante ello, las expresiones Puna y puna son empleadas en los documentos del siglo XVII y XVIII para referirse a un área que, dependiente de la jurisdicción de la ciudad de San Salvador de Jujuy, abarcaba los límites de lo que fue llamado siglos después Puna de Jujuy, “hasta los términos de la villa de Tarija, Provincia de Chichas, Asiento de Lipes y Provincia de Atacama”.<sup>2</sup>

La Puna de Jujuy presenta evidencias de ocupación humana desde hace por lo menos unos 10.000 años, como también una serie de recursos naturales que ejercieron una enorme atracción para los antiguos pobladores, tales como sal, ciertas rocas volcánicas requeridas en época prehispánica para la fabricación de artefactos líticos (como la obsidiana y el basalto), menas de oro, plata, cobre y estaño, y variada fauna silvestre (Angiorama, 2011).

De acuerdo con la documentación etnohistórica y arqueológica, se ha propuesto que al momento de la llegada de los conquistadores españoles, a mediados del siglo XVI, la Puna jujeña se encontraba habitada por los llamados casabindo-cochinoca en la sección central y septentrional de la cuenca Miraflores-Guayatayoc-Salinas Grandes y en la porción sur de la cuenca de Pozuelos, y por grupos chicha en el norte de esta última cuenca, en la subcuenca de Yavi-La Quiaca y en la cuenca media del Río Grande de San Juan (cf. Nielsen *et al.*, 2015; Krapovickas, 1983). Sin embargo, las amplias porciones de la Puna que aún perduran prácticamente desconocidas desde un punto de vista

Figura 1. Ubicación del área de estudio y de los sitios mencionados en el texto. Abajo: Detalle de los sitios ubicados en recuadro



Fuente: elaboración propia

arqueológico, sumadas a las alteraciones que seguramente ocasionó la dominación inka en la región, nos obligan a tomar aún con cautela la territorialidad de los grupos locales al momento de la conquista española. Asimismo, para el caso de los chicha,<sup>3</sup> es difícil sostener un panorama homogéneo, dado que estuvieron expuestos en época inkaica y colonial a una intensa movilidad, tanto espontánea como forzada (Ávila, 2009; Zanolli, 2007). Las investigaciones históricas confirman esta heterogeneidad al dar cuenta de la diversidad en las estrategias adoptadas y en las relaciones entabladas con las autoridades coloniales de los distintos grupos chichas bajo la autoridad de determinados curacas (Oliveto, 2017; Palomeque, 2010).

La conquista española de la región generó una serie de cambios en las mencionadas poblaciones y en el territorio, los cuales han sido abordados por distintos investigadores desde el análisis de la documentación histórica. Por razones de espacio, aquí sólo haremos una breve síntesis que, como tal, simplificará procesos que fueron mucho más complejos de los que podemos dar cuenta en estas líneas.

La entrada de Diego de Almagro en 1536 al actual territorio argentino a través de la Puna inició el proceso de conquista de este territorio. Cuatro años después, Francisco Pizarro entregaba en merced de encomienda a las poblaciones puneñas, sobre la base de la información inkaica, a dos vecinos de La Plata: Martín Monje y Juan de Villanueva (Sica, 2006; Zanolli, 2005). Los depósitos carecían de homogeneidad étnica y geográfica (Zanolli, 2005). Monje recibió en merced provisional por dos vidas tres grandes núcleos indígenas, entre los que se encontraban poblaciones de topónimos que se localizan en el espacio de los casabindo y cochino: Casabindo en la cuenca Miraflores-Guayatayoc y Cince al sur de la cuenca de Pozuelos (Albeck, 2008-2010; Zanolli, 2005). Juan de Villanueva, por otra parte, recibió la encomienda de los indios de Omaguaca, cuyos pueblos se encontraban en el sur de la actual Bolivia, las inmediaciones de la laguna Pozuelos y la quebrada de Humahuaca (Zanolli, 2005). Del área de la Puna, se incluían en su depósito a Sococha/Yoscaba (Socabocho), Ichira y la estancia de Xirote, en espacio chicha, y a Queta y Cochino en área casabindo-cochino (Albeck, 2008-2010). A pesar de haber sido encomendados por separado, luego los casabindo y cochino se mantuvieron en una misma encomienda (Zanolli, 2005).<sup>4</sup> La concesión temprana de estas parcialidades en encomienda no significó, sin embargo, su dominio ni el pago regular de los tributos. Aunque se dieron algunas instancias de negociación, como la aceptación del bautismo de los caciques del valle de Casabindo en el año 1557 (Martínez, 1992), o algún “puntual y ocasional servicio”

a su encomendero, estos grupos no habrían sido completamente *pacificados* hasta finales de la década de 1580 (Palomeque, 2006: 154).

Desde la arqueología, es muy poco lo que sabemos sobre estos momentos de resistencia. Por lo pronto, se ha observado un relativo despoblamiento del sector sur de la cuenca de Pozuelos, el cual comenzó a revertirse en el siglo XVII (Angiorama, 2011). Fue recién en 1602 cuando su tercer encomendero, Cristóbal de Sanabria, ordenó la reducción de los indígenas en pueblos de indios, fundándose Santa Ana de Casabindo y Nuestra Señora del Rosario de Cochinoqa, en las cercanías de los antiguos asentamientos prehispánicos (Sica, 2006).<sup>5</sup> Con el fin de la concesión de la encomienda a la familia Sanabria en 1653, y luego de un corto período de vacancia, los casabindo y cochinoqa fueron nuevamente encomendados a Pablo Bernárdez de Ovando por tres vidas. Fue su yerno y sucesor, Juan José Campero de Herrera, el Marqués del Valle de Tojo, quien logró su extensión por tres vidas más en 1705, permaneciendo ambas parcialidades bajo su dominio hasta el período republicano y participando de las actividades productivas de su empresa (Madrado, 1982).<sup>6</sup> En términos generales, se ha planteado que los casabindo y los cochinoqa no habrían sufrido una total desestructuración de su sociedad ni de su sistema de autoridades, ni tampoco modificaciones drásticas en sus localizaciones<sup>7</sup> (Palomeque, 2006; Zanolli, 2003). Sin negar esta situación *privilegiada* en comparación con otros grupos indígenas del antiguo Tucumán, se debe destacar también que muchos de ellos fueron trasladados desde momentos tempranos a regiones vecinas, especialmente a Lipez y Chichas, para trabajar al servicio de mineros y hacendados. Fue a mediados del siglo XVII cuando su entonces encomendero Bernárdez de Ovando intentó hacer volver “a su natural” a los “muchos indios que están en los asientos e ingenios de los Lipes y Chichas y otros parajes y para que unos y otros se saquen de donde estén y se reduzcan a su reducción”.<sup>8</sup> De hecho, Palomeque (2015) señala que entre 1655 y 1673 se da un crecimiento de la población tributaria de la encomienda de casabindo y cochinoqa, proceso extraordinario en un contexto de disminución de población en las sociedades andinas en general, debido a la recuperación de los tributarios ausentes con destino conocido, sumado a un proceso de incorporación como originarios de forasteros casados con indias encomendadas de la región.

Finalmente, Gil Montero, Rivet & Longhi (2017) señalan que es muy posible que no toda la población local haya sido encomendada y reducida, sino que parte de ella haya permanecido en ciertos sectores de la Puna sin ser desplazada, habitando tierras realengas o vacas, o incluso algunas otorgadas como mercedes a españoles. Esta población

habría sido incorporada recién en la segunda mitad del siglo XVIII a los padrones tributarios como forasteros.

Otro pueblo de reducción que se fundó en territorio puneño fue el de San Francisco de Gaypete, probablemente dentro de la propiedad de Francisco de Argañaraz,<sup>9</sup> a donde se habría trasladado y reducido a un grupo a él encomendado: los gaypetes. Éstos habrían sido mitimaes inkaicos provenientes del valle de Zenta -aunque posiblemente no originarios de allí-, quienes fueron empleados por Argañaraz en sus labores mineras en Cochinoca (Sánchez, 2003). No sabemos más sobre este grupo, ni tampoco conocemos la localización exacta del pueblo de reducción y si aún perduran evidencias de él en el terreno.

En cuanto al devenir de las poblaciones chicha en la Puna de Jujuy, la documentación señala la existencia de grupos localizados en Sinsima, Yoscava, Yscaya y Quera, en las cercanías de Cangrejos, quienes durante la tasa, visita y reducción de los chichas en 1573 habrían sido trasladados a uno de los tres pueblos de reducción, San Juan de la Frontera de Talina, en el corregimiento de Chichas, actual Bolivia (Palomeque, 2010).<sup>10</sup> En un contexto de negociación, Palomeque (2010) señala que el cacique Don Espeloca el Viejo, con autoridad sobre estos pueblos de pastores, encargados del tambo de Moreta, habría dirigido los enfrentamientos contra los chiriguanos, gran amenaza para los españoles, vencidos en Quera. Negociada la reducción del tributo, estos pueblos aceptaron formalmente su traslado hacia Talina, adoptando el nombre de sus tierras de origen: Yoscava, Escaya y Cincima (actual Cerrillos); y ocupando zonas agrícolas y de pasturas (Palomeque, 2010; Albeck & Palomeque, 2009). Palomeque (2010) destaca que a pesar de su traslado, no hay indicación de abandono total de sus tierras originales. De hecho, su cacique recibió en merced las estancias de La Quiaca y Esqueloma, que fueron tomadas como límite entre las jurisdicciones de Tucumán y Charcas.

La conquista española de la región implicó, a su vez, la apropiación del territorio. La principal área de ocupación europea y, por lo tanto, el pedido de mercedes de tierras en el siglo XVII, se ubicó en la zona circundante a la laguna de Pozuelos y al pueblo colonial de Rinconada del Oro, como también en el extremo norte de la Puna (Calahoyo, Tafna, La Quiaca, Sococha y Yavi) (Albeck & Palomeque, 2009). Esta ubicación se habría dado por las condiciones ecológicas de la cuenca de Pozuelos, su proximidad a los caminos hacia los centros mineros de Lípez y Potosí, como también por la riqueza mineral del área (Sica, 2006). Las mercedes de tierras y sus sucesivas compraventas hasta finales del siglo XVII habrían implicado una fuerte expropiación colonial de las tierras indígenas (Albeck & Palomeque, 2009), convirtiendo, como ya mencionamos, a sus antiguos habitantes en

población forastera (Gil Montero, Rivet & Longhi, 2017; Palomeque, 2015).

Un siglo después, se daría aún un mayor control directo sobre la tierra por parte de los españoles (Ulloa, 2005), aunque la población indígena de la Puna era predominante (el 80% del total), constituyendo los tributarios de la encomienda de casabindo y cochino el 37% del total (Gil Montero, 2004). El resto eran indios forasteros que, como tales, fueron obligados a pagar tributo a la Corona (Gil Montero, 2004; Palomeque, 1994). Esta población, ya fuera *natural del lugar* aunque sin tierras propias debido al proceso de expropiación mencionado, al producto de migraciones de inicios del siglo desde Charcas u otras áreas cercanas, o a la permanencia fuera del sistema de encomienda, constituyó la mayoría de los habitantes de Rinconada y Santa Catalina. Los forasteros podían ser arrenderos o agregados (fuerza de trabajo extra en los núcleos indígenas) (Conti & Santamaría, 1994) y participaban activamente en los circuitos mercantiles, de actividades agropastoriles y mineras (Gil Montero, Rivet & Longhi, 2017; Becerra, 2014; Gil Montero, 2004; Palomeque, 1994).

## Las ocupaciones coloniales al ritmo de las explotaciones mineras

Como mencionamos, la riqueza mineral de la región no pasó desapercibida a los conquistadores europeos. La actividad minera durante la colonia jugó un rol muy importante tanto en la configuración y organización de todo este territorio como en la distribución de su población (*cf.* Becerra, 2014). Así, la explotación de los yacimientos minerales, especialmente de oro, propiciaron la fundación de pueblos en sus cercanías, algunos de los cuales perduran habitados en la actualidad (dos de ellos como las capitales de los departamentos jujeños homónimos, Rinconada y Santa Catalina). Otras localidades, por el contrario, tuvieron un auge más fugaz y luego fueron abandonadas, como Antiguyoc y Ajedrez (Angiorama & Becerra, 2012, 2010). La documentación histórica sobre el devenir de estos asentamientos de mineral y sus explotaciones (registros y manifestaciones de vetas descubridoras, pedidos de explotación de estacas cercanas, formación de compañías mineras) no es abundante. Sin embargo, los expedientes de ventas, mercedes, amojonamientos y deslindes de tierras en el área, las actas capitulares y los fondos de gobierno que mencionan las políticas llevadas adelante en la región o las autoridades designadas en ella, los censos y padrones, los pleitos diversos y la testamentaria, nos han ofrecido indicios sobre los pobladores y la cronología de las distintas explotaciones. Así hemos

distinguido a europeos interesados en la explotación de nuevos yacimientos, empleando indígenas de su encomienda o contratando a jornaleros para ello, como también a indios sin procedencia clara que habrían ejercido la minería en forma independiente (cf. Becerra, 2014).

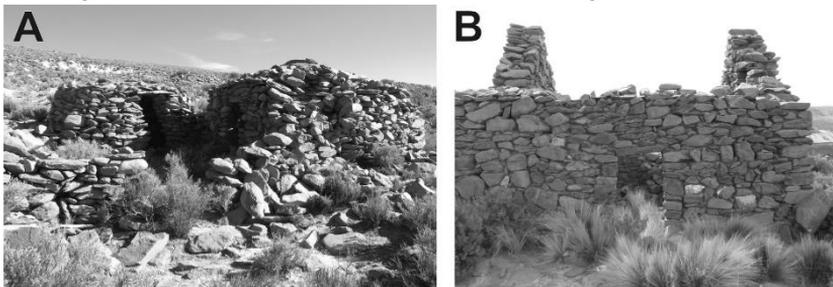
Desde la arqueología, hemos identificado diversos sitios que surgieron en torno a la explotación de minerales de plata y oro: los producidos por el lavado de oro aluvial o procesamiento de minerales argentíferos con algunos recintos habitacionales dispersos, las evidencias de explotación asociadas a núcleos constructivos más amplios pero dispersos, los pueblos de relevancia regional íntimamente relacionados con las actividades de extracción, y aquellos centros mineros del siglo XIX cuyos registros documentan posibles explotaciones coloniales, aunque no claramente distinguibles en la actualidad (Angiorama & Becerra, 2012). En esta oportunidad, nos interesa profundizar en el análisis de las prácticas y los modos de vivir y hacer en estas ocupaciones generadas por “la furia” de las explotaciones mineras, pobladas por “indios tributarios, foráneos, originarios, y yanaconas, con minerales de oro y plata en cuyo rescate emplean continuamente españoles, comerciantes llevando licores, coca y otros efectos de castilla y de la tierra” (Becerra, 2014: 65).<sup>11</sup>

Si nos referimos a los modos de construir las viviendas en los asentamientos mineros, se pueden distinguir ciertas particularidades. Más allá de los rasgos claramente relacionados con la actividad extractiva (piques y socavones en yacimientos en veta, trincheras y pozos para el lavado de oro aluvial, instrumentos de molienda o *marays*, canales, plataformas empedradas),<sup>12</sup> podemos distinguir dos formas de residencias que se repiten en los diferentes emplazamientos: refugios con techo en falsa bóveda y recintos de planta rectangular con techo a dos aguas. Las primeras son las estructuras más simples, con planta circular o subcuadrangular y muros construidos con lajas dispuestas horizontalmente unidas con argamasa, en las cuales el techado se logra mediante una falsa bóveda edificada con el mismo tipo de roca (Figura 2A). A éstas las encontramos en los sitios Santo Domingo 1, Laguna Pampa Colorada 1, Laguna Santo Domingo 7, Cabecera de Río Herrana 6 y 7, Río Lopiara 8, Jara Lomas 3 y San José 150, 151, 153, 154 y 156 (todos localizados en el sur de la Cuenca de Pozuelos), y en Minas Azules, San Francisco, Coripampa 1 y Coripampa 2 (en la cuenca del Río Santa Catalina). En todos los casos se trata de lugares en los que el oro se ha obtenido a partir del lavado de sedimento extraído de depósitos aluviales. También se hallan este tipo de refugios en núcleos residenciales más densos, distribuidos entre otras construcciones, individualmente o en conjuntos de dos, tres y cuatro unidades, o en torno a un patio junto a otra clase de recintos.

La temporalidad de estas evidencias es difícil de estimar debido a la ausencia en ellos de cultura material diagnóstica y a la poca resolución de los fechados radiocarbónicos para época colonial. De acuerdo con el análisis de la documentación, estas áreas fueron explotadas desde los primeros momentos de conquista europea de la región y continuaron siéndolo ocasionalmente durante los siglos posteriores (incluso hasta la actualidad).

En otras ocasiones, las residencias son de planta rectangular, con techo a dos aguas y con argamasa en los muros (Figura 2B). Este tipo de construcciones se ha registrado también en otros sitios mineros del espacio surandino con explotaciones coloniales, como en Incahuasi (Catamarca, Lema, 2012); San Antonio del Nuevo Mundo (Lípez, Gil Montero, 2015) y el Nevado de Acay (Salta, Mignone, 2014). En nuestra área de estudio en algunos casos se encuentran dispuestas en torno a un patio central, ocupando todo el perímetro o formando una línea o una L. También es recurrente la presencia de un recinto circular (techado en falsa bóveda, como los ya referidos), o de un muro semicircular en alguna de las esquinas. A esta clase de construcciones las hallamos en dos tipos de sitios: como núcleos habitacionales dispersos, o de manera más densa y concentrada, formando poblados de mayor envergadura. Santo Domingo y Rosario de Coyahuayma, en el Departamento Rinconada, y Oratorio y Timón Cruz, en el suroeste del Departamento Santa Catalina, son ejemplos del primer tipo de asentamientos en nuestra área de estudio.

Figura 2. A: Refugios con techo en falsa bóveda. B: Recinto rectangular con hastiales para techumbre a dos aguas



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

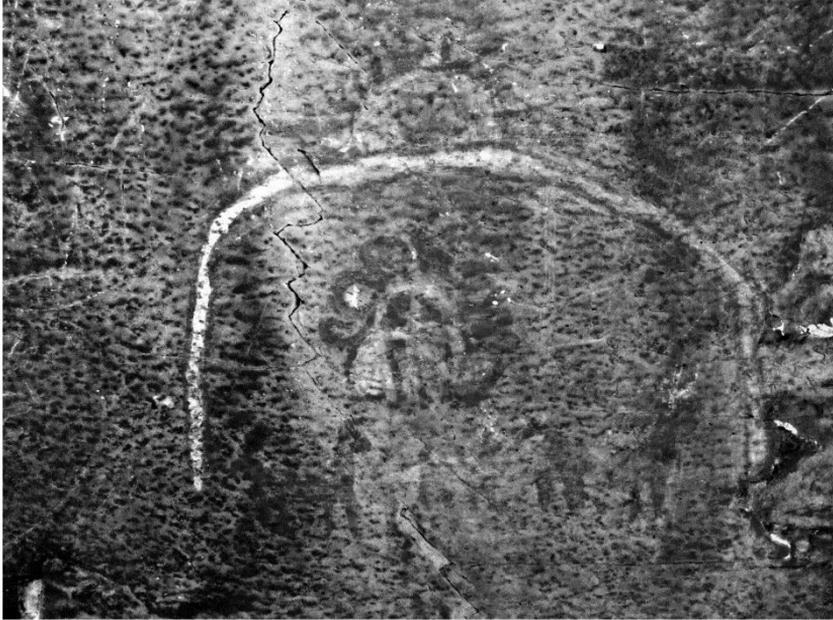
A pesar de que Santo Domingo fue nombrado Viceparroquia en el siglo XVIII, lo que le habría otorgado cierta importancia en la región, la densidad constructiva que se preserva en las inmediaciones de la iglesia colonial no es demasiado alta. De todas maneras, también existen otros conjuntos de estructuras habitacionales rectangulares como las relevadas en el camino que vincula este pueblo con

Fundiciones 2, una instalación de procesamiento de minerales argentíferos (Becerra, 2014).

En el Valle de Coyahuayma, en los alrededores de la localidad actual de Rosario de Coyahuayma, por otra parte, se conservan numerosos pozos para la extracción de oro de filones y de depósitos aluviales, junto a estructuras residenciales probablemente vinculadas a esa actividad, con evidencias de ocupación inka como la presencia de un Recinto Perimetral Compuesto (RPC) (Angiorama & Becerra, 2010). El actual poblado es un caserío ubicado en cercanías de la iglesia (cuya construcción se remontaría al período colonial) y un cementerio. La ocupación colonial asociada a las labores mineras estaría evidenciada por al menos seis conjuntos arquitectónicos<sup>13</sup> que se encuentran separados entre sí y en los que por lo general los recintos se disponen en torno a un patio central. Las construcciones son en su mayoría de piedra con planta rectangular, estuvieron techadas a dos aguas, y en su interior presentan nichos, poyos y mesas. En el Conjunto Arquitectónico 1, uno de los recintos (reconstruido y reocupado en la actualidad) presenta un arco de medio punto levantado en adobe que fue posteriormente sellado. En el Conjunto 2 se destaca una construcción de piedra de 12 m de largo por 3 m de ancho que en sus paredes conservadas presenta once nichos cuadrangulares. En otro de los conjuntos se observa un recinto rectangular con nichos en sus muros, que luego fue subdividido en dos, sellando algunas de estas hornacinas.

En Oratorio también hemos registrado complejos de habitaciones de planta rectangular edificadas alrededor de patios, y algunos recintos aislados asociados a la explotación colonial de oro aluvial en las márgenes del río homónimo. Se puede observar un sector con estructuras más concentradas, conocido como Pueblo Viejo de Oratorio y otros conjuntos de recintos distribuidos a lo largo de 2 km del río Oratorio. También se han detectado tres paneles de arte rupestre en el que además de motivos probablemente de momentos prehispánicos, se han observado otros asignables al período colonial (Angiorama & Becerra, 2012). Se trata de dos representaciones similares entre sí, pintadas en rojo, en las que se ejecutó un arco o semicírculo de doble trazo (en uno de los motivos el espacio interior entre ambas líneas se pintó de blanco), sobre el cual se dispuso otro semicírculo menor acompañado de líneas hacia el exterior a modo de figura solar (Figura 3). Hacia el interior del arco más grande se ubican motivos indeterminados. Además, estas representaciones tienen asociados camélidos pintados.

Figura 3. Motivos rupestres de época colonial del sitio Oratorio



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Por último, en Timón Cruz, se observan varios conjuntos de estructuras de planta rectangular y techo a dos aguas, la mayoría de las cuales se disponen en torno a patios. A ellos se suman una serie de canchones para cultivo edificados junto a un arroyo, y algunos recintos aislados de planta circular, probablemente las estructuras más antiguas del lugar. A unos pocos metros ladera arriba, se emplaza un complejo constructivo de recintos de gran diversidad de tamaños y tipos de planta, algunos en torno a patios cerrados o asociados a corrales. Por las características arquitectónicas y la cerámica asociada, el complejo parece datar de tiempos prehispánicos tardíos y colonial temprano. La alfarería recolectada en superficie es en su mayor parte similar a la de los estilos cerámicos prehispánicos tardíos e inka, pero hay también algunos fragmentos con vitrificado en sus superficies, que datarían de tiempos coloniales. A 1 km de distancia de este sitio se han registrado evidencias de explotaciones mineras auríferas (Angiorama & Becerra, 2012).

En otros casos, la relevancia que adquirieron poblados vinculados a la minería se tradujo en un mayor desarrollo de los asentamientos. Los ejemplos más concretos son Rinconada y Santa Catalina, fundados en el siglo XVII, declarados sedes de curato en la segunda mitad del siglo XVIII y habitados hasta la actualidad como cabeceras de sus

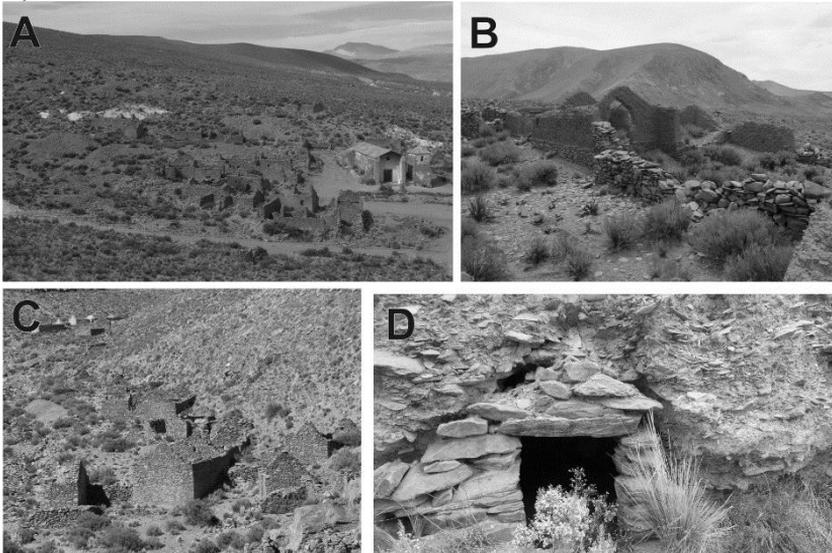
departamentos homónimos.<sup>14</sup> En ellos la continuidad ocupacional provocó transformaciones a través del tiempo que no nos permiten dar cuenta de las características de su arquitectura y distribución de los recintos en tiempos coloniales. En el caso de Rinconada, existe un sector cercano al actual cementerio, conocido como Fortín de Salviayoc, donde se conserva casi intacto un emprendimiento que estuvo dedicado a la matanza de ganado y su procesamiento. De acuerdo con información oral actual, habría sido abandonado alrededor del año 1930. Sin embargo, presenta características similares a las construcciones coloniales, como las que describiremos a continuación.

Otro caso es el de Pan de Azúcar, localidad arqueológica de larga ocupación, vinculada a actividades productivas agropastoriles en tiempos prehispánicos tardíos, donde la explotación de plata en momentos coloniales conformó un pequeño poblado conocido como San Miguel de Pan de Azúcar, en el que según las fuentes documentales se habrían instalado hornos para fundir minerales<sup>15</sup> y donde se habrían realizado emprendimientos mineros varios durante la colonia.<sup>16</sup> Allí, en un sector donde abundan en superficie las evidencias de ocupación prehispánica y, sobre todo, colonial, hemos hallado un basurero junto a un cauce temporario, cercano a recintos y corrales cuya antigüedad aún no hemos podido establecer. En él realizamos un sondeo estratigráfico, lo que nos permitió recuperar materiales cerámicos, restos faunísticos (mayormente de camélidos, pero también de fauna europea), material lítico tallado, escoria, un *topu* de cobre, y carbón. Un fechado radiocarbónico permitió datar el basurero entre 1640 y 1810 AD<sup>17</sup> (ver Angiorama & Pérez Pieroni, 2012). Otras evidencias de este período en Pan de Azúcar incluyen un sector del terreno cubierto de escorias, donde se registraron dos bases de hornos de fundición, y un horno aislado mejor conservado en una de las laderas del cerro, sin estructuras asociadas, que sería del tipo de reverbero<sup>18</sup> para la fundición de minerales de plata y plomo locales (Angiorama, Becerra & Pérez Pieroni, 2015). El análisis de los materiales cerámicos del basurero y de sus pastas ha permitido observar una continuidad con las prácticas alfareras de momentos anteriores, aunque en menor medida se identifican evidencias de modelado con torno, vitrificados en superficies, asas labioadheridas con modelados en zigzag al pastillaje, y algunos grupos de pastas con litologías diferentes a las registradas para momentos prehispánicos (Pérez Pieroni, 2016; Angiorama & Pérez Pieroni, 2012).

Diferente es la situación de sitios en los cuales se ha preservado parte o la totalidad de las construcciones coloniales, ya que ofrecen potencial para su estudio desde la arqueología. En este sentido, desde

hace un tiempo hemos comenzado a profundizar nuestras investigaciones en algunos de ellos, como Antiguoyoc, Ajedrez y Quebrada del Maray 4 (Figura 4).

Figura 4. Vista parcial de sitios mineros. A: Antiguoyoc 1. B: Quebrada del Maray 4. C: Ajedrez. D: Refugio excavado con ingreso tapiado en Ajedrez



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Antiguoyoc es un asentamiento que corresponde a lo que fue la Viceparroquia Nuestra Señora del Carmen de Antiguoyoc, cuya conformación como poblado habría comenzado en la segunda mitad del siglo XVIII a partir de emprendimientos mineros llevados adelante por el español Fernando Dávalos (Ulloa, 2005).<sup>19</sup> El poblado posee un núcleo central en el que se destacan la iglesia con su torre de campanario, y un espacio despejado al frente, a modo de *plaza*. A 200 m de este sector, en el extremo noroeste del sitio, se ubica un cementerio cuya época de construcción correspondería a inicios del siglo XX, ya que las tumbas más antiguas con fecha legible datan de la década de 1940. Las estructuras habitacionales fueron edificadas en piedra, presentan planta rectangular con hastiales para techo a dos aguas, y en su interior contienen elementos como poyos, nichos, estantes y mesas. Por lo general se ubican alrededor de un patio o de forma alineada, conformando verdaderos conjuntos arquitectónicos. La mayoría de estos agrupamientos presenta además recintos menores sin hastiales y un horno de piedra. Existen también construcciones que interpretamos como corrales considerando sus características

morfológicas y constructivas. Algunas de ellas se encuentran en proximidad de espacios de vivienda, aunque algo distanciadas del núcleo principal dominado por la iglesia. Las evidencias de explotación minera se encuentran en algunos sectores del poblado y a lo largo de la quebrada en la que está emplazado. Éstas consisten en piques, socavones, diques y trincheras para lavado de oro.

Quebrada del Maray 4 es un sitio ubicado a 2 km de Antiguyoc. Sobre la base de nuestras investigaciones arqueológicas e históricas, hemos planteado recientemente que este asentamiento también formaba parte de las propiedades de Fernando Dávalos, en este caso con actividades orientadas a la ganadería y la minería (Angiorama *et al.*, 2017b). La arquitectura de los recintos es similar a la de Antiguyoc, pero lo que hemos identificado como el núcleo central del poblado presenta características distintivas.<sup>20</sup> Este consiste en un polígono irregular de límites definidos, en el que la mayoría de los recintos se orienta hacia patios de diversos tamaños. Dentro de este conjunto se destaca un patio de 50 m y 45 m en sus lados más largos, el cual presenta en uno de sus vértices una estructura circular de piedra cuyo interior contiene abundantes restos óseos de fauna. Considerando estas características, hemos interpretado que en este espacio se realizaba la matanza de ganado señalada en una de las fuentes documentales disponibles.<sup>21</sup> Existen además otras construcciones que se ubican por fuera de este complejo. Se trata de recintos que habrían estado vinculados funcionalmente con el núcleo principal, a escasos metros hacia el este; y construcciones alineadas a lo largo de casi 600 m, hacia el oeste. En este último caso se distinguen también refugios con techo en falsa bóveda como los ya referidos. Allí la mayoría de las estructuras se encuentra vinculada espacialmente a sectores con desmontes producto de laboreos mineros.

Ajedrez, por su parte, está ubicado en una angosta quebrada, distanciado 5 km en línea recta de Antiguyoc. El sector central presenta una gran densidad constructiva, registrándose 44 conjuntos arquitectónicos (97 estructuras con techo a dos aguas) atravesados por un camino formatizado, mientras que las estructuras se hacen más esporádicas tanto aguas arriba como aguas abajo. Aunque en líneas generales la arquitectura de las viviendas es similar a los sitios ya descritos, en Ajedrez se observa una mayor densidad de construcciones. Además, aquí está presente un tipo de refugio no registrado hasta ahora en los dos sitios anteriores, que consiste en una habitación excavada bajo tierra a partir de las barrancas del río, con una pequeña abertura para el ingreso, a veces parcialmente tapiada, y rasgos domésticos en su interior (poyo, mesa, nichos) (Figura 4D). Sus características presentan familiaridad con los *guasis* de asientos

mineros como San Antonio del Nuevo Mundo (Lípez), viviendas precarias de rápida construcción ubicadas por lo general cerca de las minas (Gil Montero, 2015). Algunas de las estructuras residenciales se encuentran asociadas a corrales, sobre todo las emplazadas en los extremos del poblado. La actividad minera llevada a cabo en el lugar está evidenciada por antiguos piques y socavones que se conservan a lo largo de la quebrada, varios de ellos con la entrada formatizada con muros de rocas, nichos y escalera de ingreso. La información arqueológica e histórica<sup>22</sup> que hemos relevado, junto con aquella aportada por diversos investigadores (Brackebusch, [1883] 1981; Novarese, 1893; Cabanettes & Amans, 1891), nos ha llevado a plantear que en esta quebrada se desarrolló la minería aurífera al menos entre los siglos XVII y XIX, lo que dio lugar a la gran cantidad y variedad de construcciones que hemos registrado. Sin embargo, estas labores no fueron continuas, sino que se vieron interrumpidas y retomadas en diferentes momentos de este lapso temporal (Angiorama *et al.*, 2017b).

Aunque a una escala menor, y vinculada con la actividad de metalurgia extractiva y refinación de minerales de plata, el sitio que hemos denominado Fundiciones 2 presenta dos habitaciones adosadas, de planta rectangular y techo a un agua, empleadas posiblemente para la residencia de trabajadores, un recinto de planta circular y techo en falsa bóveda, utilizado probablemente como depósito, y otra estructura de planta rectangular y techo a un agua en cuyo interior se han construido hornos de reverbero dedicados probablemente a la refinación de la plata (Becerra, 2014; Angiorama & Becerra, 2010) (Figura 5).

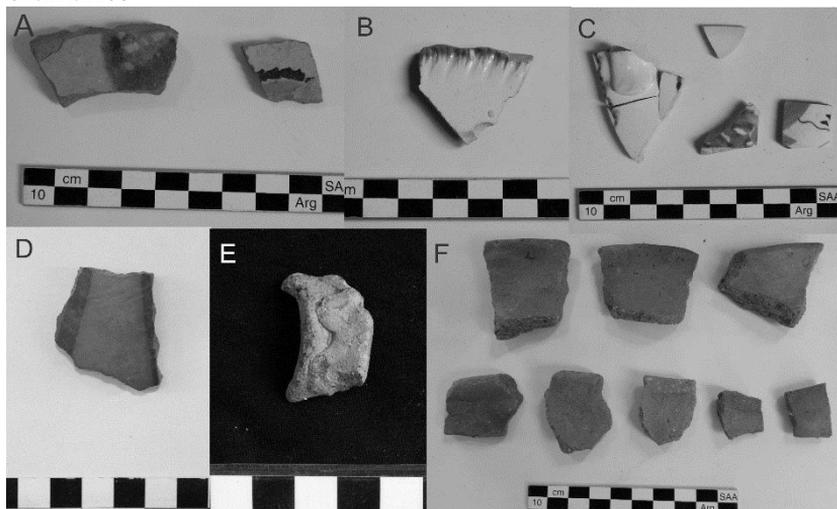
Más allá de la arquitectura, muchos de los sitios identificados no presentan otras evidencias materiales diagnósticas del período colonial, y en la mayoría de los campamentos de trabajo no se ha hallado material cultural en superficie ni en excavación (Becerra, 2014). Diferente es el caso de los asentamientos de mayores dimensiones. En Antiguyoc, Ajedrez y Quebrada del Maray 4 hemos realizado recolecciones superficiales sistemáticas de los diversos tipos de materiales presentes en superficie, incluyendo abundante cerámica, loza, vidrio y en menor cantidad, porcelana, gres, fragmentos de huesos de fauna, metales y escoria (Figuras 6 y 7).<sup>23</sup> La mayor parte de los materiales cerámicos de los tres sitios mencionados son ordinarios, y corresponden a recipientes de probable uso cotidiano, como vasijas y ollas. Algunos poseen asas labioadheridas que suelen incluir modelados en zigzag, incisiones, incisión de surco rítmico, etc. También hay un número importante de fragmentos con vitrificados de colores verdes en alguna o ambas superficies, que pueden o no presentar además decoración de motivos pintados.

Figura 5. Estructuras en el sitio Fundiciones 2



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Figura 6. Materiales cerámicos de los sitios mineros de grandes dimensiones. A: Fragmentos con vitrificado verde y motivos pintados. B: Loza tipo *pearlware* con borde decorado. C: Fragmentos de loza *whiteware*. D: Fragmento con engobe pulido y pintura negra. E: Fragmento de asa con motivo al pastillaje en zigzag. F: Fragmentos ordinarios



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Los fragmentos de loza son abundantes en Antiguyoc y están presentes en Ajedrez, pero no así en Quebrada del Maray 4. Se identifican mayormente con lo que se ha denominado como lozas *Pearlware* y *Whiteware*, con diferentes morfologías y cronologías que las ubican a lo largo de todo el siglo XIX (Schavelzon, 2001). Los tres únicos fragmentos de porcelana que hemos identificado proceden de un mismo conjunto arquitectónico en Antiguyoc 1, próximo a la iglesia.

Figura 7. Objetos procedentes de los sitios mineros de grandes dimensiones. A: Botón metálico. B: Hoja de cuchillo. C: Fragmento de cuchara con decoración. D: Cuenta. E: Fragmentos de escoria. F: Fragmento de tijera



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Es notoria en Ajedrez la aparición de algunos fragmentos con motivos pintados y la proporción de cerámica con engobe rojo a rojo oscuro, que frecuentemente presentan un buen pulido y se asocian a pastas muy compactas sin inclusiones visibles, comparables a nivel macroscópico con pastas de momentos prehispánicos y coloniales, y que hemos relacionado con la modalidad productiva del norte de la Puna que se vincularía a los estilos Yavi-chicha (Pérez Pieroni, 2016). No obstante, serán necesarios estudios petrográficos que nos permitan comparar las composiciones litológicas y mineralógicas de los fragmentos con aquellos analizados previamente. De todas formas, considerando las evidencias y los cambios que hemos registrado hasta la fecha en la cerámica regional (Pérez Pieroni, 2016; Angiorama & Pérez Pieroni, 2012), estos atributos tecnológicos podrían estar indicando para Ajedrez una ocupación más antigua que las de Antiguyoc y Quebrada del Maray.

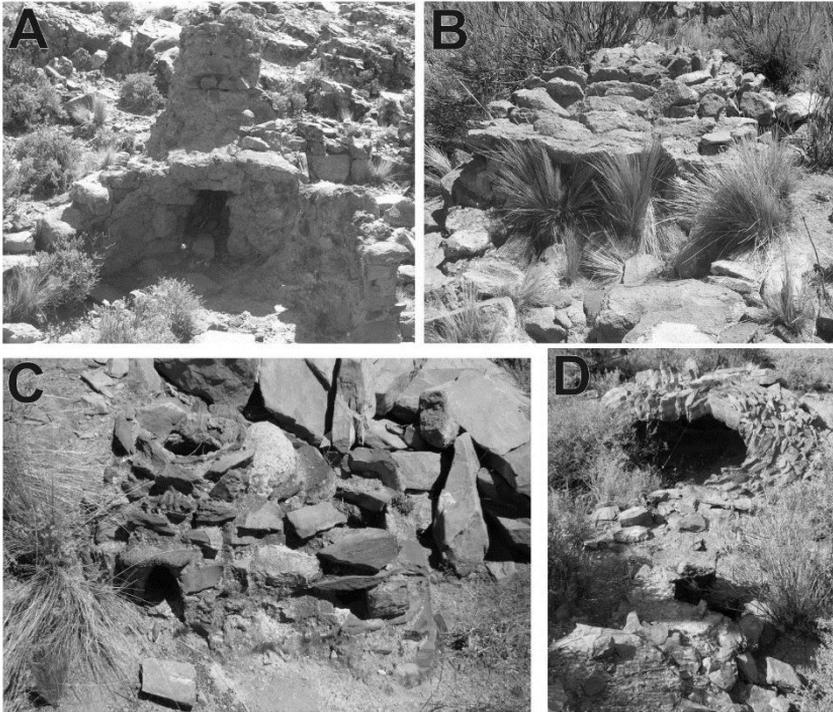
El vidrio es muy abundante en Antiguyoc y corresponde mayormente a botellas, pero, en función de las marcas de manufactura que presentan, la mayoría habría sido descartada en tiempos recientes, como resultado de las periódicas visitas al sitio por parte de los habitantes cercanos. En Quebrada del Maray 4 y Ajedrez los vidrios son más escasos y en parte corresponden a botellas, mientras que otros son planos. Los artefactos de metal hallados, aún en proceso de análisis, son mayormente de hierro, tales como hojas de cuchillo, latas, vainas de proyectil y otros objetos. También se han localizado 26 fragmentos de escoria en Antiguyoc, posiblemente relacionados a actividades minero-metalúrgicas realizadas en el sitio, y un fragmento de mineral de cobre en Quebrada del Maray 4.

Otro aspecto que hemos analizado en los diferentes sitios mineros registrados está vinculado con la tecnología empleada en la fundición de los minerales ricos en plata extraídos en yacimientos de la región. Nos referimos a los hornos de reverbero hallados en Fundiciones 1 y 2, Pan de Azúcar y Casablanca (Figura 8). No nos detendremos aquí en este aspecto, que ya hemos publicado con anterioridad. Nos interesa en esta oportunidad señalar que hornos de similares características han sido detectados en diversos centros mineros del centro-sur andino, producto de la convergencia de tecnologías prehispánicas y europeas, y probablemente difundido a través de la circulación de trabajadores al compás del auge y decadencia de los yacimientos (Becerra, 2014). En Casablanca, además, hemos observado una estructura que se repite también en otras áreas mineras coloniales, que presenta vanos en arco, y habría sido construida posiblemente como parte de un molino accionado por fuerza hidráulica (Figura 9; Angiorama & Becerra, 2010). Es, hasta el momento, la única evidencia arqueológica de la instalación de ingenios en la región, a pesar de que las fuentes documentales mencionan varios emprendimientos de estas características (Becerra, 2014; Albeck & Palomeque, 2009).

## La vida por fuera de los pueblos coloniales: el espacio rural puneño

Mientras que a partir de la conquista las evidencias arqueológicas e históricas dan cuenta de la concentración de la población en torno a los yacimientos de oro y plata de la Puna, en épocas prehispánicas la distribución espacial de los habitantes estaba dada fundamentalmente en función de las actividades agropastoriles (Angiorama, 2011). No obstante ello, los trabajos arqueológicos nos han permitido confirmar la continuidad de la ocupación (o en algunas ocasiones la reocupación), de ciertas estructuras prehispánicas durante el período

Figura 8. Hornos de reverbero. A: Horno parcialmente conservado en Fundiciones 1. B: Horno de reverbero localizado en ladera del cerro Pan de Azúcar. C: Horno de reverbero para refinación. D: Horno de grandes dimensiones en Fundiciones 2



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

Figura 9. Estructura con vanos en arco del sitio Casablanca



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

colonial. En la mayoría de los casos, las características arquitectónicas de las construcciones y los materiales asociados a ellas son las mismas en tiempos prehispánicos que en tiempos coloniales. La asignación a momentos posteriores a la llegada de los europeos a la región se basa en los resultados de fechados radiocarbónicos (fundamentalmente de

fogones sobre pisos de ocupación), y en la presencia de ciertos bienes que se encuentran en baja proporción (tipos cerámicos coloniales, piezas de hierro, motivos rupestres) o de restos de fauna introducida posconquista.

Sabemos que algunos de los grandes asentamientos prehispánicos de la región continuaron siendo habitados, o al menos revisitados, a pesar de que la población indígena habría sido trasladada a los pueblos de reducción coloniales. Es así que en Doncellas, un conglomerado de grandes dimensiones de momentos prehispánicos tardíos, Vignati (1938) informó el hallazgo de una moneda española con fecha de 1677, mientras que Casanova recuperó un cuchillo de hierro y dos *topus* confeccionados con latón (cobre-zinc), composición que podría indicar una manufactura posconquista.<sup>24</sup> Ottonello (1973), por su parte, documentó allí un entierro extendido de un individuo juvenil con una cruz cristiana hecha con ramas ubicada entre sus manos, asociada a otro entierro de características similares a los de época prehispánica. En la excavación del sector de recintos, Alfaro (1981-82) obtuvo una cadena y una hoja de cuchillo de hierro, junto con una muestra de carbón que se dató entre el 1400 y el 1600 de la era (fecha calibrado en Albeck & Zaburlín, 2008). En superficie halló también una placa de cerámica con una cruz cristiana incisa (Alfaro, 1981-82). En la excavación de Cueva Tajuera, cerca de Doncellas, Alfaro (1988) recuperó un fragmento de un recipiente cerámico con un asa vertical decorada con un modelado serpentiforme como los descriptos para otros sitios coloniales.

En el Pukara de Rinconada también se habrían llevado a cabo ciertas actividades en tiempos coloniales, evidenciadas por una serie de recipientes cerámicos recuperados por Boman (1908), que presentan características morfológicas que remiten a formas europeas (Pérez Pieroni, 2016). La presencia de decoración de pastillajes en zigzag para estos recipientes también nos permite vincularlos a cerámica procedente de los sitios con ocupaciones coloniales ya descriptos. Lamentablemente, al no conocer los contextos de hallazgo de las piezas en cuestión, no podemos dilucidar si su hallazgo en el lugar es producto de una continuidad de la ocupación del Pukara en tiempos coloniales como lugar de residencia, o del retorno periódico al asentamiento para la realización de actividades específicas (inhumaciones, ceremonias, festejos, etc.).

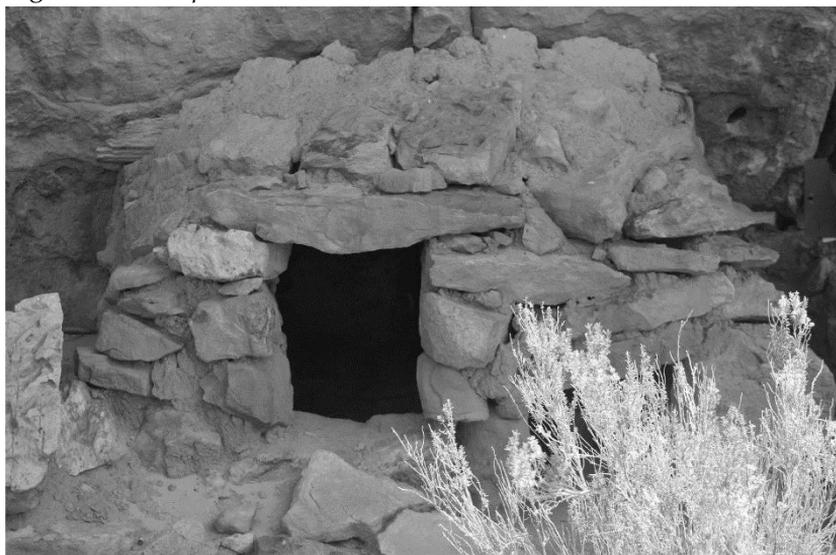
El sitio Moreta, localizado muy cerca del abra homónima, en la Sierra de Cochino, constituye hasta el momento el asentamiento chicha más meridional registrado en este sector de la Puna de Jujuy. Presenta un RPC de época inka, grandes corrales, un enorme complejo de estructuras agrícolas, un sector de marcado carácter defensivo, y en

él se han hallado también evidencias de época colonial (Angiorama *et al.*, 2017a; Pérez Pieroni & Angiorama, 2017). En este sentido, entre los materiales de la colección que Márquez Miranda obtuviera de sus excavaciones en el sitio, hemos registrado una cadena hecha en base a cobre, cuya morfología es de raigambre europea, similar a la de hierro hallada por Alfaro (1981-82) en Doncellas. Asimismo, en excavaciones recientes realizadas en una estructura habitacional del poblado, hemos hallado una primera falange correspondiente al género *Equus* en un piso de ocupación. Dado que este asentamiento muy probablemente se trate de aquél mencionado por el Oidor Juan de Matienzo en la carta que escribió al rey en 1566 detallando un posible camino para unir Charcas con el puerto de Buenos Aires, y que describió como “moreta pueblo de yndios chichas y tambo del ynga” (*cf.* Angiorama *et al.*, 2017a; Levillier, 1918: 17), es muy factible que en más de una oportunidad haya servido de alojamiento para los primeros europeos que se adentraron por estos territorios. Incluso existen referencias documentales que sugieren que también sirvió de refugio en más de una ocasión para indígenas en rebelión durante el siglo XVI (ver Angiorama *et al.*, 2017a). Las evidencias arqueológicas de época colonial halladas en el sitio quizás se relacionen con alguno de estos episodios puntuales.

Sin embargo, durante la colonia no sólo habrían sido reocupados estos grandes asentamientos, sino también sitios menores. Hemos hallado fragmentos cerámicos que datarían de época colonial en recolecciones superficiales realizadas en un tambo inka al que hemos llamado Santa Catalina 3, cercano a la actual localidad de Santa Catalina, en el extremo norte de la puna jujeña. Allí registramos fragmentos de un recipiente con evidencias de modelado por torno que podrían corresponder a una botija (Pérez Pieroni, 2016). En Casa Colorada 1, un afloramiento rocoso del sur de Pozuelos en el que abunda el arte rupestre prehispánico (Rodríguez Curletto, 2014), y donde aún hoy se realizan ofrendas de diversos tipos, hemos recolectado en superficie dos objetos coloniales singulares para nuestra región, que se encontraban a no más de dos metros de distancia entre sí. Se trata de una moneda de plata fechada en 1594, y de un *topu* de bronce estañífero con la representación del escudo de Carlos V. Se observan en el lugar, además, numerosos fragmentos cerámicos con vitrificados en sus superficies (Angiorama, 2011). A poca distancia de este sitio, en Peña Colorada 1, hemos relevado ocho *chullpas* construidas bajo la protección de un gran afloramiento (Figura 10). Una de ellas se encontraba aún completamente techada, con madera de cardón y queñoa como parte de la techumbre. Hallazgos de marlos de maíz antiguos en el interior de dos de las estructuras sugieren su

utilización como depósitos. Un fechado obtenido de un fragmento de cardón del techo de una de las *chullpas* ubica su construcción o su reacondicionamiento en tiempos coloniales (el rango de calibración comprende los siglos XVII y XVIII completos), evidenciando claramente la continuidad en la utilización de este tipo de estructuras luego de la llegada de los españoles a la región.

Figura 10. *Chullpa* en el sitio Peña Colorada 1



Fuente: fotos Proyecto Arqueológico Sur de Pozuelos-Santa Catalina.

En la Quebrada de Pajchela, ubicada en la cuenca superior del Río Grande de San Juan (Cusi-Cusi, Dpto. Rinconada), Vaquer (2016) recuperó restos de *Bos taurus* en la excavación de un recinto del sitio Casas Quemadas, junto a cerámica de estilo Yavi-chicha, restos de fauna local, clavos de metal y desechos de talla de vidrio. Los fechados radiocarbónicos obtenidos calibrados ubican las ocupaciones entre los años 1543 y 1673 cal AD. En sondeos de dos recintos de Pueblo Viejo de Potrero, cerca de la localidad de Casabindo, también se han localizado elementos óseos de fauna europea (géneros *Equus* y *Bos*) (Albeck & Zaburlín, 2008).

En el sitio Liristi, Albeck y Zaburlín (2008) obtuvieron por sondeo de uno de los recintos circulares dispersos entre campos de cultivo un fechado radiocarbónico que ubicaría su ocupación en época colonial. En el sector sur de la cuenca de Pozuelos, en las terrazas del Río Herrana cercanas al Pukara de Rinconada, hemos excavado varias estructuras habitacionales dispersas entre los campos de cultivo. Una de ellas (emplazada en el sitio Río Herrana 10) es un recinto de planta

rectangular construido durante época prehispánica tardía pero remodelado durante época colonial, luego de un período de abandono, de acuerdo a un fechado radiocarbónico (Angiorama & Pérez Pieroni, 2012). Las modificaciones a la estructura original consistieron en el tapiado del vano y la apertura de uno nuevo orientado en otra dirección, y la ampliación del tamaño del recinto mediante el desmantelado de uno de los muros y su reemplazo por otro luego de la prolongación de dos de las paredes restantes. El recinto de época colonial era de planta rectangular, de 4,5 x 3 m, con muros de unos 50 cm de ancho construidos con lajas dispuestas en posición horizontal, con el empleo de argamasa. Los materiales cerámicos de la ocupación colonial son en todo similares a los de momentos prehispánicos tardíos, tanto en sus formas, como en sus acabados de superficie y pastas.

En Chajarahuyco 25, un pequeño caserío emplazado en el sector medio de una quebrada angosta que comunica el sur de Pozuelos con el oeste, hemos excavado dos estructuras habitacionales (de un total de cuatro existentes en el sitio), ubicadas muy próximas una de otra y muy semejantes entre sí, tanto en su morfología (planta cuadrangular), como en la técnica constructiva de los muros. En una de ellas se identificó una ocupación datada en momentos prehispánicos tardíos y en la otra, una ocupación que asignamos a momentos coloniales (Angiorama & Pérez Pieroni, 2012). Los materiales cerámicos hallados en la ocupación colonial son mayormente similares a aquellos de momentos prehispánicos tardíos, incluyendo las características de sus pastas. Tan solo hemos identificado un tipo de pasta, con abundante muscovita, no registrado en otros sitios del área pero que puede ser comparable a estándares de pasta definidos en otros sitios con ocupación colonial, como el Pukara de Turi en el Norte de Chile (*cf.* Varela Guarda, 2002).

Estas estructuras se encuentran asociadas a un área agrícola con andenes de cultivo irrigados por un canal, construidos en tiempos prehispánicos y reutilizados durante época colonial. Estudios de microfósiles recuperados en muestras de sedimentos confirman la presencia de maíz y trigo en las estructuras agrícolas en tiempos de la colonia. Por los tipos de fitolitos hallados, proponemos que el maíz fue cultivado *in situ*, a diferencia del trigo, que podría haber ingresado a los sedimentos de las estructuras agrícolas como parte de cenizas utilizadas como abono para el cultivo de maíz.<sup>25</sup> Es de destacar que los fitolitos de trigo presentan unas marcas de corte poco comunes. Estudios experimentales y observaciones etnográficas demuestran que estos cortes ocurren cuando se usa el trillo de tablas (*tribulum*) para trillar los cereales, un implemento de gran antigüedad en el Viejo

Mundo, incorporado a las prácticas agrícolas en ciertos lugares de América al menos desde el siglo XVIII (Angiorama, Coronel & Pignoni, 2016).

En un curso de agua que discurre a escasos metros de las estructuras excavadas, se encuentran los restos de un horno metalúrgico, probablemente de más de trescientos años de antigüedad, y una acumulación de rocas termoalteradas que podrían ser los cimientos de un segundo horno (Angiorama & Becerra, 2010). La mala conservación de las evidencias metalúrgicas, la falta de asociación con las estructuras fechadas mediante excavación y la ocupación de ese espacio tanto en momentos prehispánicos como coloniales, dificultan la adscripción cronológica de las mismas.

El arte rupestre también nos indica la perduración de la ocupación de espacios previos a la conquista. En una cueva de la cuenca de Doncellas, próxima al poblado homónimo, se identificaron motivos de jinetes pintados en negro, asignables a momentos posconquista europea (Alfaro, 1978). En el departamento de Susques, Fernández (1976: 48-49) halló en la cueva de El Toro no solo evidencias de sucesivas ocupaciones prehispánicas, sino también semillas de durazno, ciruelo y nogal, cuchillos de hojas europeas con mangos de madera con decoración incisa local y monedas de plata y cobre de los siglos XVII y XVIII “aparentemente acuñadas en Potosí”. Fernández Distel (1999; Gil Montero, Rivet & Longhi, 2017) menciona la presencia en el lugar de cerámica vidriada con marcas de torno y de representaciones rupestres de jinetes, iglesia y cruces grabadas. A estos motivos también los encuentra en el área de Barrancas, junto a estructuras funerarias y habitacionales. Nuestras investigaciones han identificado en el sitio Río Candado 1, un alero localizado en la cuenca baja del río homónimo, motivos pintados zoomorfos y antropomorfos asignables a momentos prehispánicos junto a un motivo de cruz, pintado en negro mediante la técnica de trazo lineal y vinculado probablemente a prácticas cristianas coloniales. De acuerdo con el análisis de Rodríguez Curletto (2014) este sitio posee un emplazamiento coyuntural en términos paisajísticos, de tránsito, de accesibilidad y de control de la zona y es por ello que la autora considera que esa cruz pudo haber funcionado en el siglo XVI para resignificar estos paisajes centrales en el sur de la cuenca de Pozuelos. Asimismo, Rivet (2013) identificó motivos de cruces e iglesias en un alero del sitio Licante, en el área de Coranzulí, mostrando que sus habitantes indígenas incorporaron a sus lógicas previas conceptos, signos e imágenes de la doctrina cristiana, reinterpretándolos en su contexto local, mediante el arte rupestre y la construcción de una “chullpa-iglesia” (Rivet, 2013: 20).

## Discusión

En el ejercicio de integrar las evidencias arqueológicas e históricas fruto de las investigaciones que llevamos adelante en una porción de la Puna de Jujuy, junto con aquella aportada por diversos investigadores, encontramos un campo fértil para abordar los cambios y continuidades que operaron en la región a partir de la invasión colonial. En este sentido, son dos los aspectos principales que procuramos destacar en este escrito. En primer lugar, la llegada de los españoles marcó el comienzo de importantes transformaciones para las poblaciones y el paisaje locales, pero en sus resquicios pueden detectarse también continuidades vinculadas al modo de vida prehispánico tardío. Estos planteos provienen de los análisis que hemos emprendido desde la arqueología y las fuentes documentales acerca de los modos de ocupación, de aprovechamiento del espacio y sus recursos, y de las materialidades asociadas. Por otro lado, el abordaje de estos temas nos permite sostener un planteo señalado ya por otros investigadores (*cf.* Gil Montero, Rivet & Longhi, 2017; Angiorama, 2011; Gil Montero, 2004) con el que iniciamos este artículo: la conquista no tuvo consecuencias uniformes para todos los habitantes de la puna jujeña, especialmente para aquellos no instalados en pueblos de reducción y/o vinculados con la actividad minera desarrollada en determinados sectores de la región.

Dentro del estudio general de esta problemática, uno de los aportes más relevantes proviene de las investigaciones arqueológicas que llevamos a cabo en parajes del sur de la cuenca de Pozuelos como Río Herrana, el Pukara de Rinconada, Chajarahuyco, entre otros, lugares que las fuentes documentales solo mencionan en contadas ocasiones (por ejemplo, el censo de población levantado a fines de 1778 y principios de 1779, transcripto en Rojas, 1913). Los resultados alcanzados nos permiten sostener que muchos de estos espacios rurales vinculados al pastoreo y la agricultura, principales actividades productivas prehispánicas tardías (Angiorama, 2011), continuaron siendo habitados con infraestructura, bienes y recursos en todo similares a los de los momentos previos a la llegada de los conquistadores.

El análisis de los elementos recuperados permite entrever que existió una continuidad de saberes y prácticas de origen prehispánico, sin que esto significara un aislamiento del contexto colonial. Chajarahuyco 25 es un ejemplo concreto de lo expuesto: las personas que habitaban este sitio en época colonial cultivaban maíz en el lugar, y al mismo tiempo obtenían trigo procedente probablemente de otra zona. Asimismo, sin importar la fecha en que efectivamente se hayan

construido y empleado allí los hornos de fundición, es de destacar que no se conocen yacimientos argentíferos en las inmediaciones. Esto sugeriría que la recurrencia en la ocupación espacial con respecto a momentos prehispánicos luego de la invasión europea y la consiguiente reubicación de las poblaciones originarias, no se explicaría en este caso por la localización de recursos mineros cercanos, como sí ocurre en Pan de Azúcar, sino por algún otro factor. Para el caso de Chajarahuayco 25, es posible que la existencia en el lugar de una chacra prehispánica con infraestructura agrícola poco común para el sur de Pozuelos (andenes de cuidada factura, con canales de irrigación, junto a dos cursos de agua permanentes, en una quebrada protegida de las inclemencias climáticas), haya sido uno de esos factores.

Desde los materiales cerámicos es notable la continuidad que observamos en los modos de hacer, evidenciada en la perduración de las técnicas de modelado y de obtención y preparación de materias primas, y en la continuidad en el uso de ciertas morfologías, especialmente en esos sitios que hemos identificado como ocupaciones rurales del sur de Pozuelos. Al menos parte de la producción alfarera tradicional no se vio truncada con el contacto, sino que se fue transformando quizás muy lentamente. Las piezas de metal asignables a momentos coloniales halladas en este tipo de sitios con ocupación prehispánica previa (por ejemplo Doncellas), permiten interpretar no solo el acceso de las poblaciones locales a bienes europeos sino también su posible participación en la manufactura de algunos de estos objetos, como el caso de *topus* que presentan formas típicamente prehispánicas o coloniales (siendo el del escudo de Carlos V el ejemplo más claro de este último caso), y cuyas composiciones no difieren de aquellos de momentos prehispánicos del Noroeste Argentino (cobre o bronce estañífero). En otros casos los *topus* son de plata (característicos del momento inkaico pero también de la colonia), o de latón, muy posiblemente producidos luego de la conquista. La continuidad en el empleo de estas piezas por parte de habitantes de la región también quedó plasmada en los documentos escritos. Así, María Jirón en el Río de Oros poseía “dos topitos de plata a cuatro reales cada uno”,<sup>26</sup> mientras que Joana Sánchez, viuda de un minero de Rinconada y Santo Domingo, tenía “siete topos de plata a dos reales cada uno”.<sup>27</sup>

Uno de los cambios más significativos que registramos a partir de la ocupación hispana tiene que ver con la proliferación de emprendimientos mineros de españoles en la región. Muchas familias se habrían trasladado a estos lugares para hacer de la minería otro medio de vida, generándose una transformación en el paisaje debido a la propia explotación minera y a la concentración de la ocupación en

torno a las principales fuentes de oro y plata. De esta manera, algunos de los asentamientos mineros se transformaron con el tiempo en importantes poblados, deviniendo en cabeceras de curatos o viceparroquias (e.g. Rinconada, Santa Catalina, Antiguyoc y Santo Domingo).

Como hemos destacado en este trabajo, los sitios asociados a las actividades minero-metalúrgicas difieren entre sí tanto en escala como en sus características. Aquellos vinculados a la explotación aurífera, por ejemplo, oscilan desde simples refugios temporarios hasta grandes asentamientos de mineral (Angiorama & Becerra, 2012). En estos últimos poblados, a pesar de la relevancia que tenía la minería en la zona, muchos españoles contaban con emprendimientos mixtos que incluían también la actividad ganadera, como es el caso de las propiedades de F. Dávalos en Antiguyoc y la hacienda de A. Bárcena en Rinconada.<sup>28</sup> Estos sitios difieren notablemente de los asentamientos rurales prehispánicos con reocupación colonial, siendo uno de los elementos más distintivos su arquitectura de recintos con techos a dos aguas y su disposición en el espacio. Sin embargo, presentan características muy similares a otros asentamientos de mineral o campamentos mineros del Noroeste Argentino y de Charcas. Las descripciones de ciertos sectores de San Antonio del Nuevo Mundo, en Lípez (Bolivia) (Gil Montero, 2015; Cruz *et al.*, 2012), o de Incahuasi en Catamarca (Lema, 2012), por nombrar dos que han sido estudiados en profundidad recientemente, muestran las semejanzas con el modo de construir y habitar el espacio en poblados como Ajedrez o Antiguyoc, o incluso en pequeñas instalaciones dedicadas al procesamiento de minerales de plata como Fundiciones 2.

Con respecto a los elementos muebles hallados en estos lugares vinculados a la actividad minera, su análisis nos permitió distinguir cambios y continuidades con respecto a su manufactura y utilización. Volviendo a la alfarería, se siguieron empleando recipientes cerámicos elaborados mediante secuencias técnicas comparables a las de momentos prehispánicos, aunque se introdujeron algunos tipos de pastas diferentes, recipientes manufacturados mediante el uso de torno que suelen presentar sus superficies vitrificadas, y posteriormente lozas y otros objetos novedosos. Pensamos que estos materiales, que aparecen en baja proporción en los sitios analizados, probablemente no sean locales, aunque algunos pudieron ser confeccionados en regiones vecinas (Pérez Pieroni, 2016). Es posible que estas piezas cerámicas hayan formado parte de las redes de circulación de personas y objetos que tuvo lugar en la puna en momentos coloniales, tanto relacionadas con el tráfico hacia grandes zonas mineras como Potosí o Lípez, como con la propia minería local que, aunque a baja y mediana escala, tuvo una importancia

fundamental en aquellos momentos en la manera de ocupar el paisaje. Asimismo, hemos destacado la presencia de decoración al pastillaje en zigzag sobre las asas de recipientes cerámicos cerrados en muchos sitios de época colonial vinculados a actividades mineras (Pérez Pieroni, 2016). Este tipo de decoración se encuentra en otros lugares de la puna argentina (como Incahuasi, en Catamarca; Lema, 2012) y del sur del altiplano boliviano (Cruz, 2016), en todos los casos vinculados a explotaciones mineras. Ya Cruz (2016) señaló que esta decoración habría sido propia de esa época, habría estado vinculada a sitios mineros, y se habría relacionado con motivos similares ejecutados sobre otros soportes materiales. Consideramos significativa su aparición en dos recipientes del Pukara de Rinconada, donde no se han registrado actividades mineras coloniales, pero donde quizás residieron pobladores que pudieron haber participado en ellas, por ejemplo en las explotaciones tempranas de Pan de Azúcar, que quizás correspondan a lo que se conoce en las fuentes como el Cerro Espíritu Santo de Cochino (ver Angiorama, Becerra & Pérez Pieroni, 2015, y nota 16 en este artículo). Más allá de esto, parece claro que el Pukara no habría sido completamente abandonado luego del traslado de sus habitantes al pueblo de reducción.

## Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo nos hemos propuesto analizar desde la información arqueológica disponible los cambios y continuidades en las prácticas y modos de hacer de las poblaciones de la puna de Jujuy luego de la conquista española de la región, cuestiones que el análisis de la documentación histórica nos permite sólo vislumbrar a partir de ciertas escuetas descripciones o datos de distribución de población. Así, observamos la aparición de nuevas formas de construir y habitar el espacio en torno a las actividades mineras coloniales, con el acceso a materiales novedosos aunque con la perduración de muchos otros tradicionales. A su vez, detectamos la continuidad y la recurrencia en la ocupación de ciertos lugares desde momentos prehispánicos, donde sólo contábamos, en el mejor de los casos, con el dato de un censo o de una breve referencia en procesos de deslindes de tierras. En este sentido, el traslado de la población local encomendada a los pueblos de reducción o a los emprendimientos de sus encomenderos, como también de la población por fuera del sistema de encomienda a los asentamientos mineros, no habría implicado el abandono total de sus puestos o “estancias” rurales. Allí también, aunque en menor medida, observamos la introducción de cultivos foráneos, el acceso a productos de origen europeo (desde duraznos hasta instrumentos de hierro), la

introducción de nuevas prácticas de inhumación, la incorporación de nuevos símbolos en el arte rupestre o, inclusive, de nuevas formas de procesar los minerales metalíferos.

Investigaciones históricas vinculadas a nuestra área de estudio y zonas vecinas mostraron que durante el período colonial las poblaciones locales desarrollaron el pastoralismo como uno de sus principales sustentos económicos (Gil Montero, 2015, 2004), lo que habría significado una continuidad de las prácticas tradicionales prehispánicas. Por otro lado, estudios etnográficos destacan que el pastoreo en la Puna implica que las unidades domésticas cuentan con más de una residencia, como parte de sus estrategias de manejo de los rebaños (Tomasi, 2014; Göbel, 2002, entre otros). En este sentido, al menos durante momentos tardocoloniales la residencia de población indígena en los poblados que adquirieron relevancia regional sobre la base de la minería, se habría articulado como una más entre aquellas que ya formaban parte de su modo de vida pastoril (Gil Montero, 1997).

Recientemente Gil Montero y colaboradores (2017) publicaron un estudio de las visitas coloniales y el análisis de los espacios internodales en Lípez y la Puna de Jujuy que da cuenta también de la necesidad de incorporar ambos registros para profundizar en nuestro conocimiento sobre la dinámica colonial en la región. Nuestro aporte desde las investigaciones arqueológicas en el sur de Pozuelos y Santa Catalina va en el mismo sentido, abordando el estudio tanto de aquellos poblados nuevos vinculados a la actividad minera colonial, como de los espacios rurales en los que hemos detectado una continuidad entre las ocupaciones prehispánicas y coloniales.

## Referencias

Albeck, M. E. (2008-2010). Poblados arqueológicos de la Puna de Jujuy como topónimos en los siglos XVI y XVII. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 22, 7-15. ISSN: 2422-7749.

Albeck, M. E. & Palomeque, S. (2009). Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y "raya del Tucumán" durante el temprano período colonial. *Memoria Americana*, 17(2), 173-212. ISSN: 1851-3751.

Albeck, M. E. & Zaburlín, M. A. (2008). Aportes a la cronología de los asentamientos agropastoriles de la puna de Jujuy. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXIII, 155-180. ISSN: 1852-1479.

Alfaro, L. (1978). Arte rupestre en la cuenca del río Doncellas (Provincia de Jujuy, República Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XII, 123-146. ISSN: 1852-1479.

Alfaro, L. (1981-82). Materiales arqueológicos poshispánicos en la cuenca del Río Doncellas. Provincia de Jujuy. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XIV, (2), 81-83. ISSN: 1852-1479.

Alfaro, L. (1988). *Investigaciones en la Cuenca del Río Doncellas. Depto. de Cochinosca - Pcia. de Jujuy. Reconstrucción de una Cultura olvidada en la Puna Jujeña*. Jujuy, Argentina: Imprenta del Estado de la Provincia de Jujuy.

Angiorama, C. (2011). La ocupación del espacio en el sur de Pozuelos (Jujuy, Argentina) durante tiempos prehispánicos y coloniales. *Estudios Sociales del NOA*, 11, 125-142. ISSN: 2362-2482.

Angiorama, C. & Becerra, M. F. (2010). Evidencias antiguas de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuayma (Puna de Jujuy, Argentina). *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15 (1), 81-104. ISSN: 0716-1530.

Angiorama, C. & Becerra, M. F. (2012). El oro de la Puna: lavaderos, socavones y mineros en el período colonial. Arqueología de la minería aurífera del extremo norte de la Puna de Jujuy (Argentina). *Vestigios, Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 6 (1), 50-80. ISSN: 2316-9699.

Angiorama, C., Becerra, M. F. & Pérez Pieroni, M. J. (2015). El mineral de Pan de Azúcar. Arqueología histórica de un centro minero colonial en la Puna de Jujuy (Argentina). *Chungara*, 47 (4), 603-619. ISSN: 0717-7356.

Angiorama, C. & Pérez Pieroni, M. J. (2012). Primeros estudios sobre manufactura cerámica de contextos coloniales del sur de Pozuelos (Puna de Jujuy, Argentina). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 6, 95-126. ISSN: 2344-9918.

Angiorama, C., Coronel, A. & Pigoni, M. (2016). Agricultura a pequeña escala durante tiempos prehispánicos y coloniales en Chajarahuyco 25 (Puna de Jujuy, Argentina). En prensa en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. ISSN: 2344-9918.

Angiorama, C., Pérez Pieroni M. J. & Becerra M. F. (2017a). Moreta, 'pueblo de yndios chichas y tambo del ynga'" (Puna de Jujuy, Argentina). *Estudios Atacameños*, 55, 163-181. ISSN: 0718-1043.

Angiorama, C., Becerra M. F., Giusta, M. & Pérez Pieroni, M. J. (2017b). 'La furia de buscar el oro': los asientos mineros del siglo XVIII y XIX en la Puna de Jujuy, Argentina. Ponencia presentada en la XIII Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, Buenos Aires.

Ávila, M. F. (2009). Interactuando desde el estilo. Variaciones en la circulación espacial y temporal del estilo alfarero yavi. *Estudios Atacameños*, 37, 29-50. ISSN: 0718-1043.

Becerra, M. F. (2014). Para que 'creciera el pueblo como Potosí': la minería en la puna de Jujuy durante el período colonial. *Estudios Atacameños*, 48, 55-70. ISSN: 0718-1043.

Beierlein, M. (2008). Cultura material y fuentes escritas: los chichas de los Andes del sur. *Comechingonia*, 11, 105-125. ISSN: 0326-7911.

Benedetti, A. (2005). *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de los Andes (1900-1943)*. (Tesis Doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Boman, E. (1908). *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*. Tomo II. Paris, Francia: Librairie H. Le Soudier, Imprimerie Nationale.

Brackebusch, L. ([1883] 1981). *Por los Caminos del Norte*. Tucumán, Argentina: Colegio de Graduados en Ciencias Geológicas de Tucumán.

Cabanettes, C. & Amans, L. (1891). *Memoria de la expedición por las regiones auríferas del norte de la provincia de Jujú emprendida por la comisión nombrada por el Superior Gobierno de la Nación en abril de 1891*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Librería de Mayo.

Conti, V. & Santamaría, D. (1994). Mecanismos de intercambio en períodos de transición: el caso de los arrendamientos de dos estancias de la Puna jujeña (1813-1819). *Anuario de Estudios Americanos*, 51 (1), 123-142. ISSN: 1988-4273.

Cruz, P. (2016). Imágenes en pugna. Reflexiones en torno a las producciones visuales indígenas en el ámbito de la minería colonial. *Boletín del Museo chileno de Arte Precolombino*, 21 (1), 95-113. ISSN: 0716-1530.

Cruz, P., Nielsen, A., Téreygeol, F., Deroin, J. P & Guillot, I. (2012). 'La pacificación del mineral'. Cerro Lípez, un enclave minero en la contienda sobre el Nuevo Mundo. *Vestigios. Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 6 (1), 11-44. ISSN: 2316-9699.

Fernández, J. (1976). Arqueología de la Cueva de El Toro (Departamento Susques, Jujuy). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* X, N.S., 43-65. ISSN: 1852-1479.

Fernández Distel, A. (1999). *Arqueología Espacial en Jujuy. El mapa arqueológico de Susques, nuevos sitios*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Dunken.

Gil Montero, R. (1997). Unidades domésticas con residencias múltiples: puna de Jujuy (Argentina), fines del siglo XVIII. *Revista Andes*, 8, 47-76. ISSN: 0327-1676.

Gil Montero, R. (2004). *Caravaneros y transhumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy 1770-1870*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Gil Montero, R. (2015). *Ciudades efímeras. El ciclo minero de la plata en Lípez (Bolivia), siglos XVI-XIX*. La Paz, Bolivia: IFEA – Plural.

Gil Montero, R., Rivet, C. & Longhi, F. (2017). Las visitas coloniales y los espacios internodales a fines del siglo XVII: propuestas para la interpretación de sus silencios. *Estudios Atacameños*, 56, 273-297. ISSN: 0718-1043.

Göbel, B. (2002). La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques). *Estudios Atacameños*, 23, 53-76. ISSN: 0718-1043.

Krapovickas, P. (1983). Las Poblaciones indígenas históricas del sector oriental de la Puna (un intento de correlación entre la información arqueológica y la etnográfica). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XV, 7-24. ISSN: 1852-1479.

Lema, C. (2012). *El Mineral de Incahuasi. Oro e historia en la encrucijada colonial*. (Tesis Doctoral). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Levillier, R. (1918). *Audiencia de Charcas: correspondencia de presidentes y oidores*, Tomo I. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.

López, M., Ayala, P., Gutiérrez, D., Beierlein, M., Calla Maldonado, S. & Palacios, G. (2005). Los chichas preinkaicos del sur de Bolivia y noroeste de la Argentina. *Pacarina*, 4, 81-96. ISSN: 1667-4308.

Madrazo, G. (1982). *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Buenos Aires, Argentina: Fondo Editorial.

Martínez, J. L. (1992). España. Como vinieron de paz los yndios de Casabindo e se bautizaron el cazique su muger e hijos. AGI Patronato Legajo 188 N° 1, año 1557, 2 fs. Transcripción. *Estudios Atacameños*, 10, 11. ISSN: 0718-1043.

Martínez, J. L. (2010). 'Mandó pintar dos aves...': relatos orales y representaciones visuales andinas. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 42 (1), 157-167. ISSN: 0717-7356.

McCormac, F. G., Hogg, A., Blackwell, P., Buck, C., Higham, T. & Reimer, P. (2004). SHCal04 Southern Hemisphere Calibration 0-11.0 cal Kyr BP. *Radiocarbon*, 46, 1087-1092. ISSN: 0033-8222.

Mignone, P. (2014). Fuentes para la localización y el estudio de las minas históricas del Nevado de Acay, Departamento La Poma. Salta, Argentina. *Memoria Americana*, 22 (1), 65-92. ISSN: 1851-3751.

Nielsen, A. E., Angiorama, C. I., Maryañski, J., Avila, F. & López, M. L. (2015). Paisajes prehispánicos tardíos en San Juan Mayo (frontera Argentina-Bolivia). *Arqueología* 21, dossier, 29-61. ISSN: 1853-8126

Novarese, V. (1893). Los yacimientos auríferos de la Puna de Jujuy. *Anales de la Sociedad Científica Argentina* Tomo XXXV, primer semestre, 89-117.

Oliveto, L. G. (2017). Don Diego de Espeloca, curaca de los chichas: vinculaciones interétnicas y construcción de liderazgo en la frontera de Tarija, siglo XVI. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, Tercera serie, 46 (1), 15-44. ISSN 0524-9767.

Otonello, M. (1973). Instalación, economía y cambio cultural en el sitio Tardío de Agua Caliente de Rachaite. *Publicaciones de la Dirección de Antropología e Historia*, N°1, 23-68. San Salvador de Jujuy.

Palomeque, S. (1994). Intercambios mercantiles y participación indígena en la "Puna de Jujuy" a fines del Período Colonial. *Andes*, 6, 13-49. ISSN: 0327-1676.

Palomeque, S. (2006). La Historia de los señores étnicos de Casabindo y Cochino (1540-1662). *Andes*, 17, 139-194. ISSN: 0327-1676.

Palomeque, S. (2010). Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595). *Surandino Monográfico*, 1 (2), segunda sección del Prohal Monográfico. ISSN: 1851-90914.

Palomeque, S. (2015). Crecimiento de la población tributaria originaria de Cochino y Casabindo en la segunda mitad del siglo XVII. *Estudios del ISHiR*, 12, 9-53. ISSN 2250-4397.

Pérez Pieroni, M. J. (2016). Tecnología cerámica de época colonial en la cuenca sur de Pozuelos y el área de Santa Catalina, puna de Jujuy, Argentina. En prensa en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. ISSN: 2344-9918.

Pérez Pieroni, M. J. & Angiorama, C. (2017). Evidencias arqueológicas de los siglos VII a XII AD en el asentamiento de Moreta (Puna de Jujuy, Argentina). En prensa en *Revista Comechingonia*. ISSN: 1851-0027.

Rivet, M. C. (2013). Cruces e iglesias en un contexto chullpario. Arte rupestre colonial en las tierras altas atacameñas. *Nuevos mundos, mundos nuevos*, Debates, 1-25. DOI: 10.4000/nuevomundo.64960.

Rodríguez Curletto, S. (2014). *Paisajes y Estilos del arte rupestre en la Cuenca Sur de Pozuelos, Jujuy*. (Tesina de grado). Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Rojas, R. (1913). *Archivo Capitular de Jujuy*, Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de Coni Hermanos.

Saignes, T. (1987). Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglos XVII). En O. Harris, B. Larson & E. Tandeter (comp.), *La Participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX* (pp. 111-157). La Paz, Bolivia: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.

Sánchez, S. (2003). Un viaje entre la historia y la memoria: los 'ossa' jujeños. *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LX, 41-76. ISSN: 1988-4273.

Santamaría, D. (2001). *Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo*. Huelva: Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana de La Rábida, Colección Encuentros Iberoamericanos.

Schavelzon, D. (2001). *Catálogo de cerámicas históricas de Buenos Aires (s. XVI - XX)*. Buenos Aires, Argentina: Formato CD.

Sica, G. (2006). *Del Pukara al Pueblo de indios. El proceso de construcción de la sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina. Siglo XVII*. (Tesis Doctoral). Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Stern, S. (1992). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid, España: Alianza.

Tomasi, J. (2014). De los pastoreos a la casa. Espacialidades y arquitecturas domésticas entre los pastores altoandinos (Susques, provincia de Jujuy). En A. Benedetti & J. Tomasi (comps.),

*Espacialidades Altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina*, Tomo I (pp. 257-299). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Turner, J. C. (1964). *Descripción geológica de la Hoja 2b, La Quiaca*. Boletín N° 103. Buenos Aires: Servicio Geológico Nacional.

Ulloa, M. (2005). Comerciantes, pulperos, hacendados y buscadores de oro. Españoles en la Puna de Jujuy a fines del Siglo XVIII. *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires, Argentina.

Vaquero, J. M. (2016). La ocupación colonial temprana (S. XVI y XVII) en casas quemadas (Cusi Cusi, Rinconadas, Jujuy): primeras aproximaciones a las relaciones entre lo global y lo local. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 10 (2), 1-26. ISSN: 2344-9918.

Varela Guarda, V. (2002). Enseñanzas de alfareros toconceños: tradición y tecnología en la cerámica. *Chungara*, 34 (2), 225-252. ISSN: 0717-7356.

Vignati, M. (1938). "Novissima Veterum": Hallazgos en la Puna Jujeña. *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*. Tomo I, Sección Antropología, 54-91. ISSN: 0376-2149.

Zanolli, C. (2003). Análisis de la visita de Luján de Vargas a la Jurisdicción de San Salvador de Jujuy (1694). En R. Boixados & C. Zanolli (eds.), *La visita de Luján de Vargas a las encomiendas de La Rioja y Jujuy (1693-1694)*. *Estudios preliminares y fuentes* (pp. 41-63). Buenos Aires, Argentina: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Zanolli, C. (2005). *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología.

Zanolli, C. (2007). Territorios, jurisdicciones y fronteras. Un balance sobre la problemática chicha (siglos XV-XVII). *Actas XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Tomo II: 211-213. Jujuy, Argentina.

## Notas

<sup>1</sup>Las investigaciones presentadas en este artículo fueron financiadas con subsidios de CONICET, FONCyT y la Universidad Nacional de Tucumán. Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada en las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, llevadas a cabo en 2017 en la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Agradecemos especialmente a los habitantes de los sectores de la Puna en los que trabajamos, quienes nos acompañan en nuestra tarea desde hace más de diez años. También a quienes participaron en los numerosos trabajos de campo realizados, a María Teresa Plaza, por su colaboración en el análisis de algunos de los materiales de colección, y a quienes en distintos momentos hemos consultado cuestiones referidas a la interpretación documental o al hallazgo de materiales similares a los encontrados por nosotros.

Damos las gracias, finalmente, a los/las evaluadores/as anónimos/as, por sus valiosos comentarios al manuscrito original. Ninguno de ellos, sin embargo, es responsable de lo aquí expuesto.

<sup>2</sup> Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), EC N°25, Año 1711, f. 20v; ver Becerra (2014).

<sup>3</sup> Evidencias arqueológicas asignables a los chicha se han identificado además en una amplia región del sur de la actual Bolivia, especialmente en el altiplano de Sama y en el valle de Tarija (Oliveto, 2017; Beierlein, 2008; López *et al.*, 2005).

<sup>4</sup> Para mayores detalles sobre este tema ver Zanolli (2005).

<sup>5</sup> Albeck (2008-2010) propone al sitio arqueológico conocido como Pukara de Rinconada como el asentamiento principal de los cochino, y al Pueblo Viejo de Tucute, un poblado semiconglomerado con viviendas circulares localizado en las cercanías del pueblo actual de Casabindo, como el de la parcialidad homónima.

<sup>6</sup> El Marquesado del Valle de Tojo estaba dedicado principalmente a la cría, invernada y matanza de distintos tipos de ganados, y en algunas zonas a la agricultura, producciones destinadas a la posterior comercialización, vinculada en gran medida con la demanda de centros mineros como Potosí y Sud López. Este sistema estuvo organizado sobre la base de estancias y haciendas, que, aunque no continuas en el territorio, estuvieron bien integradas (Madrazo, 1982).

<sup>7</sup> Ya sea por su localización estratégica en el camino hacia los centros mineros de Charcas, que les permitía mantener contactos y participar en los circuitos mercantiles vigentes, como por la permanencia en sus territorios originales, los indígenas puneños lograron asegurar su reproducción, posicionándose así de forma diferente ante sus encomenderos y afianzando sus lazos comunales (Zanolli, 2003).

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación, Argentina (AGN), Sala XIII, Documentos Diversos, Sección Colonial, Leg. 11, f. 77, 337v; Archivo Histórico Provincial de Jujuy (AHPJ), Colección Marquesado Valle de Tojo (CMVT), Caja 8, Carpeta 256, año 1654; Madrazo (1982), Santamaría (2001), Becerra (2014), Palomeque (2015).

<sup>9</sup> Sánchez (2003) se refiere a la estancia de Aura o Avra, propiedad de Argañaraz que, según Albeck y Palomeque (2009), podría ubicarse entre Ichira y Toara (Tabladitas) o lindante con Quera y Chocoite, en las inmediaciones de la localidad de La Intermedia.

<sup>10</sup> Los pueblos chichas comprendidos en este proceso de reducción fueron reducidos en San Juan de Talina, Nuestra Señora de la Asunción de Calcha y Santiago de Cotagaita (Oliveto, 2017; Palomeque, 2010).

<sup>11</sup> AGN, Sala IX, 30-5-2, Expediente 31, Legajo 35, Año 1792: fs. 8, 8v.

<sup>12</sup> Durante los trabajos de lavado se realizan pozos y trincheras (zanjas más largas que anchas) de modo de obtener sedimento rico en mineral de oro. En el caso de la explotación de vetas de oro o plata, se excavan pozos, trincheras, piques (túneles verticales en profundidad) y socavones (principalmente túneles horizontales), buscando seguir la orientación de la veta.

<sup>13</sup> Siguiendo a Lema, denominamos Conjunto Arquitectónico a “una serie de unidades arquitectónicas vinculadas por contacto o contigüidad espacial de forma tal que pueden ser apreciadas como áreas de vivienda y trabajo espacialmente integradas” (Lema, 2012: 56).

<sup>14</sup> En el caso de Rinconada, el poblado no se habría establecido en las inmediaciones del yacimiento mineral sino directamente sobre él: “la excavación con que está contaminado todo este pueblo y en especial el conducto horizontal que norte sur lo traspasa por debajo de la plaza con la labor de una asombrosa veta” (AGN, Sala IX, 34-4-6, Año 1803, f.8v). Aunque no contamos con información clara sobre la fundación del pueblo, sabemos que para mitad del siglo XVII se habla de un despoblamiento de las explotaciones mineras allí (ABNB, Minas 62-3, Año 1646, f. 24), mientras que en 1665 habría un renacer de las mismas porque “se han vuelto a [poblar] algunas minas y vetas de metal de oro y parecen prometen ser considerables” (Archivo Tribunales de Jujuy (ATJ), Carpeta 15, Leg. 386, Año 1665, f. 1).

<sup>15</sup> Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (ABHS), Colección del Marquesado del Valle de Tojo (CMVT), Año 1737, f. 28v

<sup>16</sup> Las primeras referencias a explotación minera en la Puna mencionan las minas de Cochino o cerro Espíritu Santo de Cochino (ver Becerra, 2014; Palomeque, 2006), las que podrían

ubicarse en el sector del cerro Pan de Azúcar (Albeck & Palomeque, 2009). De hecho, la explotación de este último parecería remontarse a ese momento, dado el testimonio del marqués del Valle de Tojo en 1683, ante la denuncia de que “se juntaron en el Pan de Azúcar con pretexto de minas más de veinte hombres facinerosos”, quienes llegaban al pueblo de Cochino “a sacar indios para la labor de minas del Pan de Azúcar”, alegando ser primeros descubridores del yacimiento. Esto, de acuerdo con el marqués, era ilegal, ya que el “cerro del Pan de Azúcar es mineral trabajado y tan antiguo que pasa de setenta años”, con “ingenio y trapiches que se despoblaron como parece de las ruinas que de ellos se ve” (AGN, Sala XIII, Documentos Diversos, Sección Colonial, Leg. 11, f. 208 y 175-175v). Para más información sobre este yacimiento ver Angiorama y colaboradores (2015).

<sup>17</sup> p. 0,82, fechado calibrado a 1 sigma, Calibration data set: shcal04.14c (McCormac *et al.*, 2004).

<sup>18</sup> Los hornos de reverbero se caracterizan por el hecho de que el mineral tratado no se encuentra en contacto directo con el combustible, sino que son sólo los productos de la combustión los que toman contacto con la carga a fundir. En líneas generales, consisten en una caja de fuego, una bóveda y una chimenea, todas conectadas.

<sup>19</sup> ATJ, Carpeta 50, Legajo 1653, Año 1776.

<sup>20</sup> Sin entrar en detalles constructivos, podemos señalar como ejemplo que en Quebrada del Maray 4 se levantaron algunas edificaciones en adobe con sobrecimiento de piedra, inexistentes en Antigüoc.

<sup>21</sup> ATJ, Carpeta 50, Leg. 1653, Año 1776. Hemos registrado estructuras similares en otras localidades de la Puna de Jujuy, como Rinconada y Yoscaba. Para el primer caso, ya mencionamos la existencia del Fortín de Salviayoc, que en época colonial podría haberse tratado de la cancha de matanza del hacendado Ángel Antonio de la Bárcena (ATJ, Carpeta 59, Leg. 1915, Año 1789; Gil Montero, 2004).

<sup>22</sup> ATJ, Carpeta 26, Leg. 794, f. 1, Año 1706; ABHS, CMVT, f. 21, año 1738; ABHS, Documentaciones Varias, Registro Minero, Carpeta 63, Cuaderno 94, año 1825.

<sup>23</sup> En el caso del vidrio, debido a su gran abundancia solo recolectamos fragmentos diagnósticos de forma o de técnicas de manufactura que permitan su asignación cronológica.

<sup>24</sup> Estas piezas forman parte de la Colección Doncellas del Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Agradecemos a María Teresa Plaza la realización de los análisis de los *topus* mediante fluorescencia de rayos X portátil.

<sup>25</sup> Teniendo en cuenta los pasos involucrados en el procesamiento de cereales, la secuencia probable que explicaría la presencia de fitolitos de trigo en los andenes es que el subproducto del cribado de los granos haya sido descartado y utilizado como combustible, arrojado directamente al fuego. O pudo también haber sido utilizado como alimento para animales, cuyo excremento fue utilizado luego como combustible (Angiorama, Coronel & Pignoni, 2016).

<sup>26</sup> ATJ, Carpeta 45, Leg. 1487, Año 1769: f. 4.

<sup>27</sup> ATJ, Carpeta 32, Leg. 1075, Año 1733: f. 21.

<sup>28</sup> ATJ, Carpeta 59, Leg. 1914, Año 1789; ATJ, Carpeta 50, Leg. 1653, *cf.* Ulloa, (2005); ATJ, Carpeta 59, Leg. 1915, Año 1788, f. 16; Gil Montero (2004: 42). El testamento de Dávalos en el que se describen sus propiedades está fechado en 1776. El documento que menciona la cancha de matanza de Bárcena es del año 1788.

**Carlos Ignacio Angiorama** es Doctor en Arqueología, Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), y Profesor Adjunto en la Carrera de Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina). Especialista en Arqueometalurgia del Noroeste Argentino. Durante los últimos años ha desarrollado investigaciones en la Quebrada de Humahuaca y la Puna de Jujuy, enfocándose fundamentalmente en el estudio de las sociedades que habitaron la región durante épocas prehispánica tardía y colonial. Correo electrónico: carlosangiorama@gmail.com

**María Josefina Pérez Pieroni** es Doctora en Ciencias Naturales (Universidad Nacional de La Plata), Arqueóloga (Universidad Nacional de Tucumán). Auxiliar Docente Graduado de la carrera de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán. Especialista en el estudio de materiales cerámicos a escala macroscópica y microscópica (petrografía cerámica). Ha desarrollado investigaciones sobre producción, uso y circulación de materiales cerámicos en la Puna de Jujuy en momentos prehispánicos y coloniales. Correo electrónico: josefinaperezp@gmail.com

**María Florencia Becerra** es Graduada en Arqueología en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán y Doctora en Arqueología por la Universidad de Buenos Aires, con lugar de trabajo en el Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Jefa de Trabajos Prácticos interina (2018) en la Licenciatura de Ciencias Antropológicas de dicha facultad. Se ha enfocado en el estudio de la metalurgia y minería del Noroeste Argentino, específicamente en la Puna de Jujuy y los Valles Orientales del Norte de Salta, durante momentos inkas y coloniales, desde una perspectiva que combina metodologías arqueológicas, arqueométricas e históricas. Correo electrónico: florenciabecerra@gmail.com

**Marco Nicolás Giusta** es Arqueólogo, graduado en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán. Actualmente Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) y Doctorando de la Universidad Nacional de Tucumán, con lugar de trabajo en el Instituto de Arqueología y Museo (Universidad Nacional de Tucumán/Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET). La investigación de posgrado se enfoca en las prácticas y relaciones sociales en poblados coloniales de la Puna de Jujuy, desde la Arqueología Histórica. Correo electrónico: giustamarco@yahoo.com.ar

